pedacción y talleres, Factor, 7.

ANO LXXVI.-NUM. 23.783

circunstancias crea una situación comprome-

acontecimientos. La crisis de Portugal es

fuera de desear. Por eso, cuando fracasado!

previmos una corta vida para su actuación.

En la vecina y fraterna nación urge un Go-

bierno de personalidades de altura y autoridad

que lleve el sosiego a los espíritus, y esto lo

tiene que conseguir particularmente haciendo

la vida del ciudadano más fácil de lo que es

en estos momentos en que Portugal atraviesa

una mala situación creada por el mal estado

de sus finanzas. Habida cuenta de la descom-

posición política que se advierte en Lusitania,

EL GOBIERNO Y EL PARLAMENTO

lunes, y restablecida la tranquilidad, ocúpase

ahora el Gobierno de la situación en que se

halla con respecto al Parlamento, pues es l

muy segura la mayoría de que dispone en

El Gobierno no concurrió a la sesión.

PROSIGUEN LAS MEDIDAS PARA

ASEGURAR EL URDEN

ma, y, a pesar de los rumores que continúan

circulando, el Gobierno considera terminado

del todo el movimiento revolucionario que

se iniciara en la noche del pasado lunes, y

que terminó, como se sabe, a las pocas horas

de comenzar, con la detención del coman-

dante y tripulación del «Douro» y de algu-

No obstante, prosigue el Gobierno en sus

ALVARO DE CASTRO SE SEPARA

DEL PARTIDO NACIONALISTA

Lisboa, 14.—En la Cámara de los Dipu-

tados, al tratar el Gobierno de que se depu-

raran las responsabilidades por los recientes

Circula el rumor de que el Sr. Alvaro de

Lisboa, 14.-La moción de confianza del

EL GUBIERNO DIMITE

Gobierno a que hace referencia el anterior

despacho, ha sido rechazada por la Cámara,

y, en su consecuencia, el Gabinete ha pre-

sentado la dimisión, que le ha sido acep-

tada por el Presidente de la República, se-

ACUERDO IMPORTANTE

Alemania quiere negociar di-

rectamente con Francia

Se prevé el nombramiento de un emba-

LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS

graph», el Gobierno alemán ha decidido

proponer a la Cámara que se entablen nego-

ciaciones directas acerca del Ruhr y de la

ALEMANIA ACUERDA DIRIGIRSE

A FRANCIA

que el Gobierno alemán ha acordado dirigir-

se al Gobierno francés pidiendo negociar di-

rectamente con él pas cuestiones del Ruhr y

El encargado de Negocios alemán en Pa-

rís, von Hoesch, hará inmediatamente en el

Quai d'Orsay (ministerio de Negocios Ex-

COMENTARIOS

versos en la Prensa alemana, acerca de la

posibilidad de negociaciones directas entre

Unos opinan que Francia, cesada la resis-

el Gobierno alemán y pedir incluso el nom-

alemán de reanudar las negociaciones, que

ya ha propuesto la candidatura de tres per-

LA COLABORACION DE LOS ESTADOS

UNIDOS

ha examinado las condiciones en que ha de

llevarse a cabo la colaboración de los Esta-

LAS EXPLOTACIONES DIRECTAS

rriente mes, las explotaciones directas han

producido 12.928 toneladas de carbón y

han alcanzado la cantidad de 39.596 tonela-

das de carbón y 29.928 de coque.

Dusseldorf, 14.-Durante el día 10 del co-

Desde el día 3 hasta el 10, los «stocks»

dos Unidos en los Comités de peritos.

Paris, 14.-La Comisión de Reparaciones

sonas para el cargo de embajador en París.

Berlin, 14.-Los comentarios son muy di-

tranjeros) una gestión en ese sentido.

Berlin, 14. - La Agencia Wolff anuncia

Londres, 14. - Según el «Exchange Tele-

Lisboa, 14.—Sigue habiendo absoluta cal-

bate político, que continuará hoy.

nos grupos de paisanos.

nor Teixeira Gomes.

Renania.

del Rhin.

Francia y el Reich.

5.749 de coque.

medidas para asegurar el orden.

medidas para asegura el orden.

En la de Diputados se inició ayer un de-

las Camaras.

Lisboa, 14. - Fracasada la intentona del

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral

COMENTARIOS

## decreto de alquileres

Unos días antes de que expire el plazo de su vigencia, el Directorio militar ha prorrogado por seis meses el real decreto de 21 de junio de 1920 que regula los contratos de arrendamiento de fincas urbanas v dicta reglas para litigios entre inquilinos y caseros.

Tiene una ventaja el nuevo decreto, y es que hace extensivos los beneficios de esa disposición a las poblaciones que excedan de seis mil habitantes. Está bien esa innovación a lo anteriormente legislado, porque el problema del encarecimiento de la vivienda en España, lo mismo se deja sentir en las grandes urbes que en las modestas poblaciones de provincias.

Pero el nuevo decreto, en otras de sus es dificilisimo prever quién sea el que despeje partes dispositivas, entraña desventajas la incógnita de un problema complejo, como para el inquilino posibles, si no evidentes. es el que se tiene que resolver. Ya es poco tranquilizador el corto plazo de vigencia que se da a la prórroga del decreto anterior. Los inquilinos tienen un respiro nada más que de seis meses. ¿ Y después? Siempre hubo la esperanza de que esta ouestión se resolviera de una manera estable por una medida legislativa. No se abordó en las Cortes, y por ahora no hay en perspectiva esperanza siquiera de que las disposiciones de un decreto puedan convertirse en preceptos de ley.

Y vamos a las modificaciones introducidas. En adelante, uno de los motivos de desahucio es que la vivienda arrendada se subarriende total o parcialmente sin permiso del arrendador. Ello coloca en grave situación a muchas familias, que para soportar precisamente la enorme elevación de los alquileres, se habían visto obligadas a ceder habitaciones, no a título de ganancia industrial, sino como recurso decoroso para nivelar el presupuesto doméstico, harto quebrantado por el excesivo aumento en el precio de las subsistencias. Ya ese recurso no podrá ser utilizado en la mayoría de los casos, y en numerosísimas familias se acrecentarán los agobios de la vida.

Ahora tiene estado legal la socaliña de acontecimientos, los nacionalistas presentaque se venían valiendo los caseros en su ron una moción de confianza al Gabinete. propósito de aumentar la renta, que era imaginando servicios suplementarios, co- Castro se separará del partido nacionalista. mo son agua, calefacción y otros análogos. Y otro registro que se deja abierto a la codicia de los propietarios es el de las mejoras que en las fincas se hagan por razón de higiene o salubridad, pues con ellas se les autoriza para elevar en un 10 por 100 el alquiler. Hay que tener en cuenta que esas mejoras no son voluntarias, sino obligatorias en los propietarios, y tienen que realizarlas por su cuenta y bajo su responsabilidad, en cumplimiento de las leyes sanitarias del Reino y las ordenanzas municipales.

Por último, los contratos de arrendamiento que se hagan después de 1.º de enero de 1924, tanto por lo que respecta a edificios de nueva planta como a los pisos que se hallen desocupados en esa fecha, quedan sujetos a la legislación ci- jador alemán en Paris.--Otras noticias. vil, común o foral. Esto afecta a aquellos que por razón de sus cargos militares, funcionarios públicos, sean trasladados de residencia por cambio de destino, los cuales no tendrán más remedio que alojarse como puedan y a los precios de alquiler de vivienda que se les impongan. Con ellos no rezan los beneficios generales que se otorgan a los acogidos al decreto anterior, que en parte se prorroga.

Son inconvenientes con que se va a tropezar pronto en la práctica, y contra los cuales se encuentran indefensos los inquilinos.

Consecuencias de un conato de revolución

## El Gobierno portugués dimite

Disensiones en el partido nacionalista Por ahora reina tranquilidad en el país vecino.

### La crisis portuguesa

El Gabinete que presidía el leader nacionalista Ginestal Machado presentó su dimisión, que fué aceptada por el Presidente de la Re-Pública, Sr. Teixeira Gomes, Una intentona revolucionaria firacasada más que por la intervención de las fuerzas encargadas de mantener el orden, por la defección de muchos de los comprometidos en el movimiento, dió al traste con el programa de medidas urgentes con que asumió el Poder el partido nacionalista. Aunque momentaneamente la calma está restablecida en Portugal, la situación en el país vecino es en cierto modo grave y asi lo han reconocido en recientes reuniones los dos más importantes grupos parlamentarios: el nacionalista y el democrata, porque subsiste

MADRID.—VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1923

cesos como el abortado el día 10 y que no es cos oro, mientras que durante ey mes de otro que el mal estado económico. La dimi- septiembre último se recaudaron solamente. sión del Gabinete Ginestal Machado en estas 100.000 marcos oro a la semena. -Los directores de los Ferrocarriles aletida al Presidente Teixeira Gomes, que espe- manes negocian en la actualidad con la Ad-

ramos resuelva la crisis con la misma admira- ministración francobelga la completa reanuble serenidad con que afrontó los recientes dación del tráfico. -Las autoridades francobelgas han conhonda y no se resuelve tan fácilmente como cedido el indulto a 32 condenados a diversas

penas y han permitido regresar a los terri-Costa en su intento de formar un Gobierno de torios ocupados a 42 alemanes que fueron exconcentración se encargó Ginestal Machado, puisados de ellos.

OFRECIMIENTO RECHAZADO

Bruselas, 14. - Comunican de Dusselderf que la Misión interaliada de control de fábricas y minas ha rechazado el ofrecimiento hecho por el Koklensyndicat (Sindicato patronal del carbón y cok) de servir otra vez tropas norteamericanas de ocupación. de organismo intermediario para el reparto de los pedidos de carbón, insulándose nuevamente, al efecto, en el edificio en que se hallaba al ser ocupado el Ruhr por las tropas francobelgas, y que abandonó entonces, huyendo a Hamburgo, llevándose toda la contabilidad y documentación, con objeto de bierno diez millones de dolares.

latente y subterránea la causa que origina su- semana última la cantidad de 300.000 mar-, sustraerlas a las investigaciones de los alia-

La Misión interaliada de control de fábricas y minas ha fundado su negativa en que el Kohlensyndicat no ha cesado en efecto ni un momento, desde la ocupación del Ruhr hasta la fecha, des hacer sistemática obtrucción a las entregas directas de carbón a los aliados, y hasta ordenó a sus adheridos redujesen el tonelaje fijado por la Comisión de Reparaciones para las entregas de combustible en concepto de reparaciones.

Además, la Misión de control estima preferible tratar directamente con los producto-Barrelona, 12, - 11 an inches of media lear

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Berlin, 14.-Algunos diarios han publicado los telegramas cambiados entre el Presidente Ebert y el comandante Allen, ex jefe de las

Uno de los despaches del jefe norteameria cano dice haberse constituido un Comité con dos representantes alemanes para arbitrar fondos con que socorrer a los niños ham-

Este Comité pone a disposición del Go-

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El redactor de "El Diario,, Sr. Serrano Clavero, saldrá para Melilla, donde depositará una palma de bronce sobre la tumba de Monte Arruit



tencia pasiva, está deseosa de negociar con El representante del periódico argentino y de guerra, comenzando por depositar la cobramiento de un embajador en París. Otros aseguran que tan deseoso está el Gobierno El Diario Español, de Buenos Aires, nuestro querido compañero el Sr. Serrano Clavero. visitó anoche al Presidente para hacerle entrega de un mensaje, suscrito por todas las instituciones y Sociedades españolas existentes en la República Argentina y de enorme número de particulares de la colonia española en dicha República, en el cual se solicita un amplio indulto para los prófugos españoles residentes en América.

El marqués de Estella acogió benévolamente a su visitante y le manifestó que este era un asunto que el Directorio considera como preferente.

El Sr. Serrano Clavero anunció al Presidente su propósito de trasladarse a Melilla, -El servicio de licencias ha recaudado la donde iniciará sus tareas como corresponsal

rona de bronce que, por iniciativa del referido periódico, se dedica a los héroes de Marruecos, finalidad principal del viaje de aquél a España.

El marqués de Estella, que ya tenía noticia de este homenaje, le significó el deseo que tenía el Rey de ver la corona, cuyo facsimil reproducimos, y al efecto el propio general hará la presentación a S. M. del ilustre periodista citado.

La iniciativa de El Diario Español, el noble y tenaz defensor del nombre y del prestigio de nuestro país en América, es de aquellas que despiertan profunda gratitud merece ser conocida de todos, para su general alabanza.

PROBLEMAS NACIONALES

Nuestro colega La Epoca, organo de los liberales conservadores, publica anoche un interesante editorial enumerando los problemas nacionales que hay pendientes de solución y especificando la labor ministerial que hay-que realizar en España.

Dice asi:

Chinate VARIAS EDICIONES DIARIAS

«No hay departamento ministerial que no tenga pendiente una labor abrumadora.

Necesita la Presidencia del Consejo una reforma de las competencias que limite las facultades de los gobernadores para promoverlas, sirviendo con ello los intereses del caciquismo, y abreviando sus tramites para que no las haya que duerman el sueño de los justos años y más años; necesita la creación del Consejo Superior de Africa, que de unidad a nuestra acción colonizadora en ese Continente; necesita la reforma de la ley de Destinos civiles, para la máxima compenetración del Ejército y el pueblo; necesita modificar la Intervención civil de Guerra y Marina, que ni tiene organización adecuada ni encuadra donde debiera encuadrar; necesita que la Comisaría del Turismo tenga el desenvolvimiento que merece.

En el ministerio de Estado, cuánto no hay que hacer! España no ha hallado aún el asiento de su política exterior, v va rodando cual pluma al viento, sin verse rodeada de aquellas consideraciones a que tiene derecho. Puede hacerse mucho para evitar rozamientos con Francia e Inglaterra; puede intensificarse nuestra relación con Portugal, llevarse a cabo una mayor fusión hispanoamericana y todo ello con la reforma previa del utillaje consular y diplomático, que hay que orientarle en el sentido comercial, hoy dominante en las relaciones de los pueblos. Todo eso aparte de aquella acción en Marruecos que corre a cargo de Estado, y que en la medida que seguirá incumbiendo al mismo en tanto que no se la lleve la Presidencia, o después de llevada, tiene que impulsarse para que la penetración pacífica sea un hecho.

De lo que debe hacerse en Gracia y Justicia no hay casi necesidad de hablar. Tan notorio es! Tenemos un Código penal de 1870 y otro civil de 1888, sin que hayan sido aún publicados los apéndices Torales. Las leyes de Enjuiciamiento, tanto civil como criminal, son un laberinto que hace la administración de justicia lenta y cara. No hay separación de la Magistratura y de la Fiscalfa; el que hoy enjuicia pleitos mañana resuelve causas. No hay prisiones modernas. La libertad condicional, la pena indeterminada, el arbitrio del juez, todas las grandes conquistas del Derecho penal moderno, o no las tenemos, o las poseemos caricaturizadas.

En Guerra, la labor a realizar es formidable. Se necesita modificar la organización del ministerio y del Estado Mayor Central, evitando las interferencias constantes que anulan la acción del segundo, reduciéndolo del papel de cerebro al de una oficina en Madrid; hay que cambiar la división territorial militar, que responde a intereses creados pero no a principios científicos; es preciso modificar el régimen de ascensos y recompensas; modernizar el Código de Justicia Militar; hacer civil la Intervención militar, crear un Cuerpo gestor subalterno, que descargue de ese cometido a la Intendencia, para que ésta sea una especie de Estado Mayor de abastecimientos y transportes; impulsar la aviación; reformar el reclutamiento; crear el Ejército colonial; y todo cuanto dé mayor eficacia al organismo armado, dentro de los actuales o menores gastos.

En Marina hay que hacer todo. Basta observar que tenemos extensisimas costas a dos mares, una de las llaves del Estrecho de Gibraltar, y dos provincias insulares, para comprender lo que debe ser en España la Marina. Compárese con lo que es y se tendrá un margen tan amplisimo, que el llenarlo bastaría para hacer perdurable en la Historia la memoria de un hombre o de un Gobierno.

¡Gobernación! No sólo depende de este ministerio la organización política. Ya esto sería bastante si se tratase de asentar sobre bases sólidas los Municipios, las Diputaciones y los Gobiernos. Pero, además, en ese Ministerio radican los servicios de Beneficencia y Sanidad. De la Sanidad, que les el gran problema de España! Todos los años se nos van 200.000 vidas que no debieran, porqui no hay una organización sanitaria adecuada. Ya que los recursos de España no consienten por ahora crear el ministerio de Sanidad, tan necesario o más que algunos de los que existen, dedíquese al menos a ese aspecto de la Administración pública la máxima latención que

El ministerio de Hacienda tiene sobre si una misión abrumadora. No basta recaudar más cada vez, ni amortizar plazas. Todo eso es plausible; pero el déficit de nuestro Presupuesto exige remedios radicales. Son éstos la reorganización administrativa, alguna transformación inteligente de impuestos, un cuidado escrupuloso en el manejo del Arancel, del que dependen la vida o prosperidad de algunas industrias. La contabilidad y la Intervención general del Estado se hallan necesitados también de radical reforma. haciendo que la última dependa del Tribunal de Cuentas, y éste del Parlamento, y extendiéndose esa acción interventora, no solo en el aspecto contable, sino en el fiscalizador de la gestión, a todos los ramos de la actividad del Estado.

09 Ministerio de Cultura

En el ministerio de Fomento todo está por 7 hacer: Ordenación ferroviaria; mejora y aumento de la red ferroviaria; ley de ferrocarriles secundarios que sirva para que de veras se construyan; aumento de caminos vecinales; mejora y conservación de carreteras; política hidráulica y política forestal; protección a la agricultura y a la ganaderia; fomento de la mineria; intereses de la piscicultura. ¿Acaso cada punto de ésos no puede transformar España, bien impulsado y bien realizado?

Falta en Instrucción pública el Código de enseñanza; faltan escuelas, inspección, dotación a los maestros, refundición de Facultades, transformación del Bachillerato, laboratorios, museos, etc.

Si se atiende al ministerio de Trabajo, falta también el Código obrero, ley de sindicación, conciliación y contrato de trabajo, ensayos amplios de colonización, protección al emigrante en el viaje y país de destino, utilización de los Pósitos para que rindan la eficacia que deben en orden al progreso agrícola, organización adecuada del pensionado de obreros al extranjero para que devuelvan su utilidad al propio país, etc.»

#### LA REVOLUCION EN MEJICO

### Las ciudades de Mérida y Progreso se rebelan contra el Gobierno federal

Noticias de procedencia oficial aseguran que los rebeldes han sido derrotados en Esperanza.--Apilaco en poder de los revolucionarios.

OBREGON DIRIGE LAS OPERACIONES

Nueva York, 14. - Comunican de Méjico que el general Obregón dirige, en persona, las operaciones contra los rebeldes en Ira-

EL GENERAL HUERTAS SE PROCLAMA PRESIDENTE

Washington, 14.-La Legación mejicana en los Estados Unidos ha recibido la noticia de que el general Huertas se consideraba como Presidente de la República de Méjico.

La Legación ha telegrafiado inmediatamente a los consules mejicanos en las ciudades de los Estados Unidos para desautorizar el acto del general Huertas.

CIUDADES QUE SE REBELAN Veracruz, 14.-Las ciudades de Mérida y Progreso se han sumado a los rebeldes. TRANQUILIDAD EN LA REGION PETRULIFERA

Veracruz, 14.-La región petrolífera, entre Campico y Tuxdan, está tranquita. Las tropas han reemplazado a las autoridades civiles. En todo el Estado de Tamaulipas reina tranquilidad.

#### LOS REBELDES SE APODERAN DE APILACO

Veracruz, 14.-El Cuartel general revoluno pudieron destruir la linea férrea, a causa 1924-1925. de la rapidez del avance de los rebeldes.

LOS REVOLUCIONARIOS, DE-RROTADOS

Londres, 14. — Un despacho de Méjico anuncia que 2.000 rebeldes han sido derrotados por 2.500 federales en Esperanza.

NUMBRAMIENTO DE UN MINISTRO

Nueva York, 14.—Los revolucionarios, además de proclamar Presidente al general Huertas, han nombrado ministro de Relaciones Exteriores al Sr. Alvarez del Castillo, actualmente ministro mejicano en Berlln.

RECONOCIMIENTO DE OBREGON

Washington, 14.-El Presidente de la República, Sr. Coolidge, al enviar al Senado el Tratado de Comercio con Méjico, hace reconocimiento expreso de Obregón como Presidente de dicho pais.

QUIENES FOMENTAN LA REVOLU-CION

fomentan la revolución en Méjico son algunos mento y Gracia y Justicia. de los más poderosos propietarios norteameri-República limítrofe.

SUS MAJESTADES EN EL MUSEO DE PINTURA

### Inauguración de las nuevas salas del Museo del Prado

A las once y media se ha celebrado esta mañana el acto inaugural de las nuevas salas que se han instalado en el Museo de Pintura, donde se han colocado las obras italianas del siglo XV al XVI, las tablas flamencas y los cuadros de Velázquez que avaloran nuestra pinacotea nacional.

Asistieron al acto SS. MM. los Reyes, que iban acompañados por el marqués de la Torrecilla, la dama particular de S. M. la Reina, señorita Heredia, y el ayudante de guardia Sr. Barrera.

S. M. la Reina vestía traje oscuro y el

Monarca traje de etiqueta.

recibidos por el Presidente del Directorio, el general Navarro, el director del Museo, Sr. Alvarez de Sotomayor, y los miembros del Patronato, entre los que figuraban los señores conde de Romanones, duque de Alba, marqués de la Vega-Inclán y Ben-

lliure. Los Reyes, acompañados de su séquito y los miembros del Patrenato, recorrieron las nuevas instalaciones, elogiando el acierto con que se ha practicado tan importantísima reforma, por lo que felicitaron al direc-

tor y a los miembros del Patronato. A las doce y media Sus Majestades regresaron a Palacio,

EL REGIMEN ACTUAL

### adelanta en el estudio de la reorganización de los servicios públicos LA ESPADA DE PAVIA

Según anunciábamos anoche, después de la reunión del Directorio fué entregada al marqués de Estella la espada que perteneció al general Pavía, y que le fué ofrecida en su reciente estancia en Barcelona.

Hizo la entrega la Comisión venida con este objeto, formada por los Sres. Iglesias, Herrero, Burguet y San Miguel de la Ca-

El acto, al que asistieron los periodistas que hacen información en la Presidencia, fué sencillo y familiar, porque ya se celebró en Barcelona el que el general calificó ayer de emocionante e inolvidable.

-Tuvo-añadió el Presidente al recordarlo-el interés de que fué una concurrencia exclusivamente civil.

Tomando la espada, prometió llevarla siempre que se vistiera uniforme adecuado, especialmente el uniforme de Grande.

No hubo discursos; el acto fué sencillo, pero lleno de emoción, que se reflejó en las pocas palabras con que el Presidente expresó su gratitud y el aliento que de todas partes recibia para continuar la misión que acometió de regenerar a España.

El catedrático de la Universidad de Barcelona, Sr. San Miguel, uno de los comisionados, en nombre y por encargo del rector de aquella Universidad, reiteró al Presidente la incondicional adhesión de la inmensa mayoría, casi la totalidad del Claustro, y ofreció su leal servicio y colaboración a la obra patriótica del Directorio.

LA REORGANIZACION DE MINIS-TERIOS

El Directorio estuvo reunido desde las seis y media hasta las ocho y media. sido aprobada la ponencia sobre el decreto de reorganización administrativa.

Este decreto no afecta en nada al perso-

#### LOS PRESUPUESTOS

Con el objeto de ordenar y regular la marcha de los trabajos en los distintos departamentos ministeriales, como preparación de la reorganización proyectada, los señores encargados del despacho considerarán ampliado el plazo de presentación al Directorio de los proyectos económicos que respectivamente formulen hasta el día 31 del próximo enero, debiendo elevarlos con la consignación de cifras y completamente terminados en el indicado plazo, para que puedan ser examinados por el Directorio desde el día 1.º de Audiencia provincial de Murcia, suspenso febrero.

El Directorio los develverá antes del 1.º gobierno del Tribunal Supremo. de marzo a los ministerios, para que éstos, con toda urgencia, los modifiquen con arre- proponiendo la destitución del interesado en glo a las instrucciones que reciban, a fin de su cargo de magistrado de la Audiencia cionario anuncia que una columna de rebel- que puedan ser publicados en la Gaceta an- provincial de Murcia y su baja en el escalades se ha apoderado, sin encontrar resisten- tes del día 1.º de abril los presupuestos que fón, fallos ambos que han sido refrendados cia, de la ciudad de Apilaco. Los fugitivos han de regir durante el año económico de por el Directorio militar.

> COMISIONES Una Comisión de Zújar (Granada) visitó al Directorio para expresar su satisfacción por el nombramiento de delegado gubernativo, que es tal en el pueblo, que ha acordado celebrar festejos durante tres días.

> En igual sentido se expresa la Sociedad Agraria de Ginzo de Limia (Orense). El alcalde de Daimiel (Ciudad Real) con

> una Comisión de vecinos del pueblo, estuvo en la Presidencia a quejarse de que el caciquismo alli subsistente no permita el desarrollo de una honrada gestión administra-

> NOTICIA RECTIFICADA Es inexacto que, como se ha dicho, esté detenida la Junta directiva de la Sociedad

El Sitio, de Bilbao. HORAS DE AUDIENCIA

El Presidente del Directorio despachó en el ministerio de la Guerra con los encarga-Nueva York, 14.—Dicese aqui que los que dos de Gobernación, Estado, Hacienda, Fo-

Después recibió al duque de Alba y sepacanos de los yacimientos petroliferos de la radamente a los ministros de Suecia y Suiza. El marqués de Estella recibira en Guerra cero, con 3.000. todas las tardes, de cuatro y media a cinco |

> algo de interés general. ADHESIONES

En la Presidencia se reciben telegramas con motivo de cumplirse los tres meses de la instauración del nuevo régimen. En ellos se felicita al Directorio y se le anima a continuar su obra.

EN LA PRESIDENCIA.—UNA GESTION Ayuntamiento de Zaragoza visitaron esta

mañana al general Mayandía, acompañándoles luego éste a diferentes centros oficiales. LA CONFEDERACION GREMIAL

El presidente y el secretario de la Confederación Gremial Española estuvieron esta mañana conferenciando con el general Ruiz del Portal, y antes lo habían hecho con el capitán general de la región.

El Comité de dicha entidad se propone vi-Al llegar al Museo los Soberanos fueron sitar el lunes al Presidente para hacerle entrega de las conclusiones votadas por la Asamblea nacional.

#### OTRAS CONFERENCIAS

Conferenciaron hoy el general Olaguer con el general Muslera, el general Sanjurjo con los Sres. Mayandia y Ruiz del Portal, y el intendente general Termens con el general

LOS COLONOS DE MONTE ARRUIT les indemnizara.

Disposiciones de la "Gaceta.,

Además de las que publicamos aparte po su especial interés, contiene las siguientes: de maestrescuela, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga, al licenciado D. Perfecto González Alonso, canónigo de la misma Iglesia.

Idem destituyendo a D. Francisco Fernández-Bernal y Uriszar-Aldeca del cargo de magistrado de Audiencia territorial, que actualmente sirve en la provincia de La Coruna.

Idem disponiendo que D. José Crespo García, que en la actualidad desempeña el cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, sea destinado a servir plaza de presidente de Sala o fiscal de Audiencia territorial que no sean las de Madrid y Barcelona.

Idem concediendo honores de jefe de Administración, al tiempo de ser jubilado, a D. Ramón Cros Torrontegui, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública en la Dirección general de Prepiedades e Impuestos.

Otros idem la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a doña María de Cubas y Erice, marquesa viuda de Aldama, y a doña María de los Dolores Diez de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Aldama.

Otro concediendo honores de jefe de Administración civil, con motivo de su jubilación, a D. Joaquín María Cagide y Blanco, jese de Negociado de segunda clase de la Secretaria del ministerio de Fomento.

#### Fallos de la Junta Inspectora judicial

En el expediente instruído contra D. Rafael de Uribe y Peláez, en la actualidad abogado fiscal de la Audiencia de Palma de El general Vallespinosa dijo que había Mallorca, por las salas de Gobierno de las Audiencias territoriales de Valladolid y Granada, como juez de primera instancia de Toro y de Vélez-Málaga, y en el formado a este funcionario por el fiscal de la de Cádiz, donde sirvió el cargo de teniente fiscal, se ha acordado, de acuerdo con el fallo propuesto por la Junta inspectora, su destitución del cargo de fiscal y que sea baja definitiva en el escalafón de su clase.

En los incoados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales de Valladolid, Granada, Cáceres y Barcelona, ai entonces juez de primera instancia e instrucción de Mota del Marqués, Vera, Castuera y Gerona, respectivamente, D. Feliciano Hernanz de la Plaza, hoy magistrado de la en dicho cargo por acuerdo de la Sala de

También ha recaído fallo condenatorio,

#### El presidente del Patronato de Ciegos

Le ha sido admitida la dimisión que del cargo de presidente del Patronato Nacional de Ciegos ha presentado a D. Adolfo A.

#### Nuevo vocal del Museo de Arte Moderno

Ha sido nombrado vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno el laureado artista valenciano D. Manuel Benedito y Vives.

#### Plazas amortizadas

En el ministerio de la Gobernación: una de inspector general, dotada con 12.000 pesetas; otra de inspector, con 11.000; otra de jefe de centro, con 10.000; otra de jefe de sección de primera clase, con 8.000; otra de jefe de sección de segunda, con 7.000; tres de jefe de sección de tercera, con 6.000; una de oficial primero, con 5.000; otra de oficial segundo, con 4.000, y cuatro de oficial ter-

En Instrucción pública, una dotación de y media, a quienes tengan que comunicarle 12.000 pesetas anuales en el escalafón de catedráticos de Instituto.

#### A estudiar las causas de la catástrofe de Gleno

El Presidente del Directorio había designado al ingeniero de Caminos, Canales Puertos, profesor de la Escuela especial de dicho Cuerpo, D. José Luis Gómez Nava-El alcalde, el síndico y el contador del rro, para que se trasladara a Italia, con objeto de estudiar las causas que hayan producido la rotura del dique del pantano del lago Gleno; pero hallandose enfermo dicho señor, ha sido nombrado para sustituirle en dicha Comisión científica su compañero de Cuerpo D. Eduardo Fungairiño, afecto al Canal de, Castilla y sus pantanos y Canalización del Manzanares.

#### Las denuncias de los funcionarios

En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden que dice:

tintos departamentos ministeriales, relativas a asuntos y cuestiones de la especial com- neral. petencia de cada uno de dichos organismos, y a fin de armonizar en lo sucesivo el de-Una Comisión de colonos de Monte Arruit, recho de tales funcionarios para formular de Annual, perdiendo cuanto tenían, estuvo orden administrativo, del respeto y la conen la Presidencia, con objeto de interesar se sideración que deben a los superiores jerár-

disponer lo siguiente:

1.º Los funcionarios públicos podrán formular ante la Presidencia del Directorio militar las reclamaciones o denuncias que estimen necesarias respecto a asuntos de la especial competencia del departamento a que pertenezcan o de los organismos depen-Real decreto promoviendo a la dignidad dientes del mismo, debiendo hacerlo por medio de instancia razonada, en la que con toda claridad se exprese la pretensión que deduzcan.

2.º El referido documento habrá de tramitarse y ser informado por el jefe superior correspondiente, quien lo remitirá, dentro del plazo máximo de cinco días, al Directorio militar para la resolución que en su caso proceda.

3.º De cuantas aseveraciones gratuitas infundadas se hagan en la instancia será responsable el funcionario o funcionarios que la suscriban, a quienes, atendida la importancia de aquéllas, se aplicarán los castigos o correcciones determinados en la ley de 22 de julio de 1918 y en el reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios cuando la gravedad del caso, plenamente demostrada en el expediente incoado al efecto, así lo exigiera.

4.º A los sefectos expresados, estarán comprendidos en la denominación de funcionarios todos aquellos que figuren en los escalafones o plantilla de las distintas dependencias del Estado.»

#### **Jubilaciones**

Se ha publicado el decreto jubilando a don Federico Barroso y Calzadilla, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca.

También înserta la Gaceta la real orden jubilando al catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, D. Francisco Díaz Plaza y Garrido.

### FIRMA REGIA

PRESIDENCIA.-Destituyendo del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a D. Feliciano Hernánz de la Plaza. Idem idem de abogado fiscal de la Audien-

cia de Palma a D. Rafael de Uribe y Peláez. INSTRUCCION PUBLICA.—Declarando jubilado a D. Eugenio Mascareñas y Hernández, catedrático de la Universidad de Barce-

Dictando reglas para el nombramiento de catedráticos.

GUERRA.-Disponiendo que el interventor de Ejército D. Mariano Laina cese en el cargo de secretario de la Sección de Intervención del ministerio.

Nombrando intendente de la cuarta región a D. Federico Bermejo.

Autorizando al ministerio de la Guerra para que por el Archivo y Museo de Artillería se adquieran de la S. A. Experiencias Industriales 4.000 bombas de aeroplano.

Concediendo distintivo de la Real y Militar Orden de San Fernando a los defensores de El Caney y Lomas de San Juan, y creando otro especial para los que tomaron parte en aquellas defensas, no militares.

Promoviendo al empleo de general de brigada honorario al coronel de la Guardia Civil D. Alfredo Peña Martín.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería Sr. Luciáñez. Idem al empleo de inspector médico de se-

gunda, al corenel médico D. José Sánchez. Nombrando intendente militar de la séptima región a D. Cayetano Termens. Idem inspector de Sanidad Militar de la primera reg on a D. José Pastor.

Disponiendo que el general de brigada don Juan Sigler pase a segunda reserva. Idem que el id. D. Francisco Díaz Guijarro pase a igual siuación.

Proponiendo la concesión de cruces rojas del Mérito Militar a un comandante y varios capitanes y tenientes. Idem la concesión de mención honorssi-

ca sencilla al teniente coronel de Infanterla D. Julio Hermida Rodríguez. HACIENDA. - Autorizando a la Fábrica

Nacional de la Moneda v Timbre para la adquisición en subasta pública de 100 toneladas de carbón de cok para el año natural Idem a la misma para la adquisición en

subasta pública de go toneladas de carbón para el mismo año natural de 1924. Idem a la misma para la adquisición en

subasta pública del papel blanco continuo con destino a la elaboración de timbres engomados de todas clases para el año natural de Idem a la misma para la adquisición en

primera clase para marca especial de agua Idem a la misma para la adquisición en subasta pública de papel b'anco de tina de segunda clase con marca de agua para el

subasta pública de papel b'anco de tina de

año 1924. Concediendo varias transferencias de créditos al vigente Presupuesto de gastos de los ministerios de la Guerra, de la Gobernación y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente Presupuesto de gastos de la sección «Ilmo. Sr.: Ante las repetidas denuncias primera, «Presidencia de Consejo de Minisy reclamaciones elevadas a este Directorio tros», con destino a satisfacer cuantos gastos por funcionarios pertenecientes a los dis- originen las Comisiones que se nombren en relación con los servicios del Estado en ge-

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el que sufrieron las consecuencias del desastre aquéllas con el mantenimiento, dentre del vie, para si sus hijos a sacresares legitimos. Maria de los Dolores de Luvanco y de Leba-

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien | Santa María de Silvela, grande de España. para si, sus hijos y sucesores legitimos. Idem en el título de conde de Villa Mirana da a favor de D. Juan Jácome y Ramirez de Cartagena, para sl, sus hijos y sucesores le gitimos.

## LA POLITICA EN INGLATERRA laboristus piden la inmediata reapertura del Parlamento y la dimisión

Los mismos conservadores esperan la dimisión de Baldwin

### BALDWIN CONFERENCIA CON EL

Londres, 14.-La entrevista entre el Rev Stanley Baldwin ha durado aproximada. mente veinticinco minutos. Su Majestad ha sido informado de los últimos acontecimientos políticos y del propósito, ya conocido, del Gobierno de presentarse ante el Parlamento sin acuerdo previo con los liberales.

En los circulos conservadores se espera. desde Juego, la dimisión de Baldwin después de una votación del Parlamento en un plazo de dos semanas, a partir de la apertura de las sesiones.

#### LOS LABORISTAS PONEN A BALDWIN EN APRIETOS

Londres, 14.—Los laboristas han dado un voto de confianza al Sr. Mac Donald y han votado una resolución solicitando del señor Balciwin que haga una declaración pública inmediata acerca de los proyectos del Gobierno en lo que se refiere a terminar de manera adecuada con el paro forzoso.

Los laboristas de Glasgow han enviado un telegrama at Sr. Baldwin solicitando la ind mediata reunión del Parlamento y la dimisión del Gobierno.

LAS INAUGURARA?

las sesiones del nuevo Parlamento el día 15 de enero.

Londres, 14.—El Rey Eduardo maugurara

La salud de duque de Aosta Turin, 14.-La mejoria del estado de salud del duque de Aosta se acentúa por mo-

Como la enfermedad parece entrar ahora en un estado estacionario, los médicos han decidido no publicar en adelante mas que un parte facultativo diario. Esta decisión conv tribuye a asegurar a la opinión pública acerca de la suerte del duque de Aosta.

### Medicina y médicos

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAM. BLEA DE SUBDELEGADOS

Se celebró la sesión de clausura en la Real Academia Nacional de Medicina, siendo presidida esta sesión por el jefe de servicios farmacéuticos Sr. Romero Landa, a quien acompañaban los Sres. Mariscal, de Francisco, Munúa y Más.

El doctor Ruiz de Huidobro leyó las conclusiones que las secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria elevan al Gobierno

El doctor Mariscal pronunció un breve pero elocuente discurso, poniendo de manifiesto el hecho de que las conclusiones eran la expresión genuina de que los trabajos realizados por la Asamblea merecen tene se en cuenta por el Gobierno, porque si bien en las conclusiones se refleja un gran espte ritu de altruismo y abnegación, bueno es que se recompensen estos sacrificios.

El doctor Romero Landa, en un brillante discurso, en el que puso de manifiesto grandes dotes de orador facil y ameno, alabó la misión del subdelegado, que vivió siempre de idealismos, y se ofreció con gran entusiasmo para influir cerca del director general y del subsecretario de la Gobernación para que sean aprobadas las conclusiones. Seguidamente declaró clausurada la Asam-

El Sr. Romero Landa fué muy aplaudido y felicitado.

#### UNA CONFERENCIA

El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona y subdelegado de Farmacia de dicha capital, D. Agustín Murúa, dará una conferencia en el Colegio de Médicos el sábado 16, a las cinco de la tarde.

### PRESIDENTE

Berna, 14.-La Asamblea federal ha elegido presidente de la Confederación helvética al Sr. Ernesto Chuard, vicepresidente del Con-

N. de la R.-La Confederación Helvética ha elegido presidente para el año 1924.

Como se sabe en la más vieja de las democracias del mundo, el reinado-digámoslo con una palabra poco republicana-de los presidentes empieza con el año que nace y termina al finar el año.

La Constitución suiza lo manda así, cuando dice que el Consejo Federal está presidido por el presidente de la Confederación y que el presidente de la Confederación y el vicepresidente del Consejo Federal son nombrados por un año por la Asamblea, entre les miembres del Consejo.

Agrega que el presidente no puede ser reelecto ni para este cargo ni para el de vicepresidente en los dos años que siguen al periodo de su mandato.

título de marqués de Jaras del Berrio a deña to Chuard, mació en 1857. Antes de dedi-El nuevo jeje de Estado suizo, Sr. Emescarse a la polition ejerció sus funciones de catedrático de Quimica en Lausana. Elegido I dem en el titulo de confie de San Mateo por el cantón de Vaud, asumió el cargo de de Valparaiso a favor de doña María de la consejero federal el 11 de diciembre de 1920/ Concepión de la Viesca y Roiz, marquesa de geemplazando a Camilo Deccopeta

## Las luchas sociales

LA HUELGA EN EL MUELLE DE SEVILLA

Sevilla, 14.-Los trabajadores del muelle se niegan a descargar el vapor Maria del Carmen alegando que el consignatario no cumplia las bases del contrato de trabajo.

El armador y el patrón visitaron al gobernador, quien trató de hallar una solución de justicia.

Parejas de la fuerza pública vigilan el muelle para garantir el orden y evitar coacciones.

TRES MIL ALBANILES SIN TRABAJO

Valencia, 14.—Los obreros albañiles han visitado al gobernador para hacerle entrega de una instancia, en la que se quejan de la falta de trabajo.

En la actualidad hay parados más de 3.000

obreros. Han manifestado los comisionados que la causa del paro obedece en gran parte a la tardanza y pasividad del Ayuntamiento en cursar las licencias para realizar obras, en vista de lo cual, el alcalde ha procedido al examen de los expedientes en tramitación, concediendo muchas licencias condicionalmente e imponiendo multas a quienes, a pesar de tener concedida la licencia desde hace meses, no han acudido al Ayuntamiento a

#### Los remolacheros de Vitoria

retirarla.

TOMAN ACUERDOS GRAVES

Vitoria, 14.-La Asamblea de remolacheros acordó regular el precio con el que tienen adoptado las fábricas de Aragón y Na-

El motivo de la Asamblea ha sido el descontento que reina entre los labradores por pagar la Azucarera Alavesa a 66 pesetas la tonelada, mientras en las otras fábricas se

cotiza a 90 pesetas. De no acceder a estas peticiones, se acordó adoptar enérgicas medidas, entre las que figura no sembrar el año próximo. Al propio tiempo ha sido iniciada la idea de la creación de una fábrica azucarera por los Sindicatos.

Al acto asistieron más de 300 agricultores.

#### IRREGULARIDADES ADMINIS-TRATIVAS

En la cárcel de Málaga

Málaga, 14.—El Juzgado del distrito de dormido y murió abrasado. Santo Domingo, que instruye diligencias con motivo de la denuncia presentada contra algunos funcionarios de la Prisión provincial, continúa activamente sus trabajos para la depuración de los hechos.

Se constituyó en la Prisión para tomar declaración a los reclusos, y no seria extraño que, como resultado de esta diligencia, tomase alguna determinación sensacional.

#### EN NAVALMORALES

### Aomenaje al marqués de Estella

Toledo, 14.-En la plaza Mayor de Navalmorales ha sido descubierta la lápida en honor del marqués de Estella, nuevo nombre de dicha plaza. Asistieron at acto las autoridades y representaciones de todas las entidades del pueblo y de la capital. Se pronunciaron discursos.

#### El inspector de la Benemérita VA A ORGANIZAR LA GUARDIA CIVIL EN EL PERU

Cádiz, 14 .- Hoy ha embarcado en el trasatlántico «León XIII» el general inspector de la Guardia Civil, D. Antonio Sánchez, que marcha al Perú para ponerse al frente de la Delegación del Gobierno español y organizar los tercios de la Guardia Civil de aquella República de igual forma que existen en España.

### ALARMA EN ZARAGOZA

### Cuatro tiros que no se sabe quién disparó

Zaragoza, 14.-Ayer tarde, en la est. del Norte, se produjo gran alarma, por naberse oído cuatro detonaciones consecuti-Vas.

Al ruido de los disparos corrieron las gentes en todas direcciones, hasta que se enteraron de que nada ocurría, al parecer. El retén de la Guardia de Seguridad y la Policía realizaron numerosas pesquisas;

pero no pudieron averiguer quiénes habían disparado ni por qué causa. La alarma que se produjo fué grande.

### LOS FOROS GALLEGOS

#### QUE LOS REDIMA EL ESTADO CON ANTICIPOS REINTEGRABLES

Pontevedra, 14.—Se ha reunido el Pleno Municipal Agrario, tomando el acuerdo des enviar al Directorio la siguiente formula:

«El Estado redimirá los foros por medio de anticipos reintegrables en veinticinco años. Para examen de los títulos se constituira un Tribunal, que presidira un delegado del Gobierno y lo compondrán igual número de vocales foristas y pagadores, nombrados éstos por las Sociedades agricultoras.

Se considerará que al redimir el Estado los foros ejercita derechos de retracto; por lo que se devolverá el precio de coste en escrituras de compra y venta y títulos here-

### UN CRIMEN SINDICALISTA

## El "Virulo,, condenado a muerte

Santander, 14.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa contra Gregorio Gallego (a) «Virulo», autor de la muerte del dueño de una fábrica de conservas llamado Luis Calzada.

El fiscal y el acusador privado piden para el inculpado la pena de muerte, y el defensor la de catorce años de cárcel.

Esta vista había sido suspendida dos veces; una por falta de Jurado y otra por haber modificado el fiscal sus conclusiones.

### El ferrocarril Ferrol-Vigo

Ferrol, 14.—Se espera con gran interés el resultado de la gestión que hace en Madrid la Comisión que fué para pedir la construcción de la linea de Santiago a Cortinán, que une a El Ferrol con Vigo.

## La estudiantina de Coimbra

HA LLEGADO A CORUNA

Coruña, 14.—Ha llegado la estudiantina de Coimbra, que, aprovechando las vacaciorecorrer Galicia.

A esperarlos acudieron alumnos de todos los centros docentes y numeroso público.

Ayuntamiento, cambiándose discursos entre el sacrilegio. el alcalde y el presidente de la estudiantina. Después visitaron al gobernador y a otras autoridades.

Anoche dieron un concierto en el teatro Rosalía de Castro y hoy marcharon a El Fe-

Los escolares lusitanos han sido agasajadísimos en los Centros de enseñanza y en las Sociedades de recreo.

#### UN HOMBRE CARBONIZADO

Avila, 14.—El vecino del pueblo de Muñotello, Gregorio López, salió de su casa para ir a la barbería, y ya no volvió a saberse de éd.

Ayer ha sido encontrado completamente carbonizado en una choza.

Se supone que para, resguardarse del frío encendió lumbre dentro de la choza; se quedó

#### UNA ASAMBLEA

#### El ferrocarril de Val de Zafán

Tortosa, 14.—Se ha celebrado en la Cámara de Comercio una gran asamblea de entidades económicas y fuerzas vivas de la población, con asistencia del Ayuntamiento, Federación Agrícola del Ebro, Cámara Agrícola, representantes de los pueblos de Roquetas, | indicación de la de Zaragoza, y ha contestacon objeto de tratar de la pronta ejecución tereses de la provincia que lo necesiten sade as obras del ferrocarril de Val de Zafán, brá hacerlo esta Diputación por si sola.

con estricta sujeción al proyecto aprobado l por las Cortes.

Se nombraron representaciones para que visiten al Directorio en unión de las entidades de Zaragoza y pueblos interesados del Bajo Aragón.

También se acordó pedir al Gobierno que mantenga el acuerdo de rehabilitr el puerto de Tortosa como base naval.

### CASAS BARATAS

Pamplona, 14.—En un concurso abierto por este Ayuntamiento se ha adjudicado a un industrial pamplonés la construcción de casas baratas capaces para 96 viviendas, con objeto de comenzar a solucionar el pavoroso problema de la vivienda, que con tanta fuerza se hace sentir en esta ciudad.

Las obras, que importarán 250.000 duros, deben estar terminadas en un plazo de veinte

### El robo de las alhajas de Covadonga

MEDIDAS DE SEGURIDAD

la diócesis ha hecho en Covadonga inventario de todas las joyas que se guardan en aquel sitio, adoptando medidas de seguridad. WOLLMAN, ARREPENTIDO

Se afirma que el provisor de la diécesis ha visto en la cárcel de Cangas de Onís al súbdito alemán Wollman, el cual se le echó en los brazos, estallando en sollozos y mostrándose arrepentido y pidiendo perdón.

#### LOS ASTURIANOS DE FUERA DE ESPAÑA

El Cabildo de Covadonga ha recibido muen diversos países de Europa y América y expresivas cartas de hombres ilustres de España y del Extranjero, que constituyen una Los estudiantes portugueses visitaron el hermosa página de sentimiento producido por

#### LOS MATONES

#### Amenaza a los concurrentes a un café y pega a los guardias

Huesca, 14. - En Trafa un individuo de malos antecedentes-llamado Francisco Berenguer, insultó y amenazó a los concurrentes de un café.

At salir, unos guardias intentaron detenerle; pero Francisco se revolvió contra ellos, y gracias a la intervención de la Guardia Civil pudo ser reducido y encarcelado.

#### Las Diputaciones aragonesas

LA DE TERUEL SE DECLARA INDEPENDIENTE

se hizo.

Ahora, se invita a una Comisión de Teruel para que se una a las provincias aragoque afectan a la región.

La Diputación turolense no ha aceptado la el que solicitaba tres años de prisión.

### Un cadáver en la via férrea

Toledo, 14.—Dicen de Torrijos que en el de guerra ha sido condenatoris. kilómetro 9r de la vía férrea, cerca de este pueblo, el tren número 6 hubo de detenerse porque se encontró el cadáver de una mujer. Se ignora quién sea ni cómo ha ocurrido el

## MARRUECOS

#### PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental. - Se ha bombardeado nuevamente por aviación la Zauia del Arab de Beni Ahamed y poblado Manzera.

#### DESDE MELILLA

#### DOS ACCIDENTES DE AVIACION

Melilla, 14. Durante la elevación de algunos aeroplanos que ayer efectuaron un reconocimiento sobre Tensaman, Beni-Urriaguel y otras kabilas, un aparato Havilland, pilotado por el capitán Ortiz, que llevaba como Oviedo, 14.-El Tribunal eclesiástico de bombardero al sargento Aguado, al ir a tomar tierra en el aeródromo de Tauima tropezó violentamente con la cola de un aeroplano Farman-Goliat, dando la vuelta de campana. El capitán Ortiz y el sargento Aguado resultaron levemente heridos.

El aparato sufrió grandes desperfectos. También capotó en el aeródromo otro aparato tripulado por el teniente Gutiérrez, sin novedad.

#### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CAPITAN

Melilla, 14.—En el cuartel del regimiento nes de las Universidades lusitanas, viene a chisimos telegramas de asturianos residentes de Melilla se ha verificado el Consejo de guerra contra el capitán de Infanteria D. Narciso Sánchez Aparicio, por su actuación en los sucesos de julio de 1921.

> Presidió el Tribunal el general Fernández Pérez, y actuaron, como fiscal, el comandandante Uzonáriz, y como defensor, el comandante Sr. Carcaño. Era ponente el auditor de brigada Sr. Rico.

> Asistió como testigo el coronel Araujo. Se dió lectura al rello apuntamiento, del que se desprende que el procesado se hallaba en la plaza di dia 22 de julio, y al enterarse del movimiento de rebelión marchó a tomar el mando de la posición de Dar-Mizian, llamada Alcazaba Roja.

> Al día siguiente, cumpliendo una orden recibida del campamento de Dar-Quebdani, evacuó la posición y se trasladó a la de Tisingare, también emplazada en el Monte Mauro, y la defendió hasta el día 24, por la tarde, en que, agotadas las municiones y falto de agua y víveres, se vió obligado a pactar con el enemigo.

Cuando se hallaba en las negociaciones Teruel, 14.—Con motivo de la llegada de irrumpieron los rebeldes, por sorpresa, en la los Reyes a Zaragoza, aquella Diputación posición y acribillaron a tiros y machetazos provincial invitó por un besalamano a la Di- a la guarnición. El procesado fué hecho priputación de Teruel para que nombrase una sionero por el caid Kadur Naamar, quien Comisión que se trastadara a Zaragoza, y así luego lo envió a Axdir, donde estuvo prisionero dieciocho meses.

El fiscal apreciaba dos delitos: de negligencia, uno, al abandonar la primera posiy otro al pactar en la segunda posición, por y desague del acorazado.

San Carlos de la Rápita y otros comarcales, do telegráficamente que para defender los in- forme, solicita la libre absolución para su patrocinado. Este está también encartado en la causa | tamentos.

que se instruye por la evacuación de Dar-Quebdani.

Se asegură que la sentencia di Luca go

#### TRANQUILIDAD ENTRE 1.05 INDIGENAS

Melilla, 14.—Dos aparatos de las escuada illas del aeródromo de Tauima volaron aver sobre Alhucemas a menos de doscientos metros de altura.

Ha llamado mucho la atención que ico in. digenas que se hallan dedicados a las factos agricolas abandonaran éstas y contemplaran los aparatos sin hostilizarlos, cosa que antes no ocurria, pues cuando divisaban los acreplanos se escondian en las cuevas, desde donde hacían disparos de fusil y cañón.

#### INDIGENA CONDECORADO

Melilla, 14.—Le ha sido impuesta con toda solemnidad la cruz de Isabel la Católica a un indigena con motivo de su comporta-. miento; favorable para España durante los sucesos de julio de 1921.

EL GENERAL MARZO VISITA TIZZI ALMA

Melilla, 14.—Acompoñado de los coroneles Sres. Andrade y Sanchez Ocaña, estuvo en la posición de l'izzi Alma el comandante general, Sr. Marzo, para conocer los efectos causados por la explosión de nuestro hor-

Se introdujo por la galeria subterrânea, llegando hasta el embudo abierto por efecto de la explosión, y que constituye una nueva

avanzadilia de aquella posición. El general Marzo felicitó a las fuerzas de Ingenieros y del Tercio, y luego se traslado por el camino cubierto a la posición de Tizzi Assa, que guarnecen las tropas del regimiento de Africa, mandadas por el teniente coronel Sr. Jiménez Ampón.

El comandante general regresó al oscurecer a la plaza, muy satisfecho del levantado espiritu de las tropas.

#### SOLDADO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Melilla, 14.-En la carretera del campamento de Dar Quebdani, un automóvil militar atropelló al soldado de Artillería Tiburcio Fernández, causándole varias heridas graves, de las que fué curado en la enfermería de dicha posición, trasladándosele más tarde a esta plaza.

#### DOS CONSEJOS DE GUERRA

Melilla, 14.-- Mañana se celebrará un Consejo de guerra contra el soldado de Sanidad Pedro Vidal, por el delito de robo.

Igualmente se verá mañana ante otro Consejo de guerra de oficiales generales la causa instruícia contra el comandante de Artillería

Sr. Martinez Vivas. Presidirá el general Fernández Pérez; actuará como defensor el comandante de la mejala D. Federico Pita; como ponente, el auditor Sr. Rico, y como fiscal, el teniente coronel Sr. Monzonis.

#### El salvamento del "España,, SE REANUDAN LOS TRABAJOS

Melilla, 114.-Ha llegado, procedente de Cartagena, el «Almirante Lobo», que true a bordo al nuevo comandante del acorazado «España», D. Luis Rivera; un delineante italiano, cien marineros y algunos obreros del arsenal con abundante material para dar nesas que van a Madrid a gestionar asuntos ción, por lo que le pedía un año de prisión, gran impulso a los trabajos de desartillado

> Al pasar por Tres Forcas, el capitán de En defensor Sr. Carcaño, en un brillante in- navio Sr. Rivera y el comandante del transporte «Lobo» transbordaron al acorazado «España» y recorrieron los distintos cepar-

### LOS COSACOS EN PARIS

Pero estaba tan conmovida al pronunciar estas pala-

bras, que se apoyó en Pata de Palo. Y mientras que los herreros y todos aquellos hombres armados a la diabla, quién de un fusil, quién de un sable viejo o de una alabarda, miraban con un doloroso respeto a aquella hermosa joven, se acercó el loco Juan de Nivelle, se colocó delante de ella y le dijo con tris-

teza: -Carlota, ¿ no me reconoces tú tampoco?

#### XXXVIII

-i Juan de Nivelle!

Tal fué la primera exclamación de la señorita de Ber-

nerie. En Fontenelle, el pobre idiota, del mismo modo que daba un rodeo al pasar delante del castillo, tenia cuidado "de evitar todo lo que de él procedía, todo lo que le ha-

Carlota había visto al loco de lejos, bastante a menudo, pero rara vez de cerca. Una vez, sin embargo, le había echado una moneda

de oro. Pero como al cogerla el idiota se reía, no le había mirado atentamente.

-Si-dijo amargamente-, para ti también soy Juan de Nivelle. El sonido de esta voz hizo estremecer a Carlota.

- Dios mio !-exclamó. -Estoy horroroso, ¿ no es verdad ?-repuso. Ella exclamó con un acento de emoción: -Hablad, hablad aun.

- 336 -

venta

DEL





Gahardinas. **Impermeables** 

para señora, caballero y niños.

Telefono M. 4.942 MADRID

#### SIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPARA»

-Sí, y ya ha mirado varias veces a la señorita Carlota.

-¿ De veras?

-De una manera que me disgusta. . Raúl frunció el entrecejo y creyó comprender el motivo de la disputa que le habían buscado por la mañana

en el café Lemblin. -¿ Pero adonde la conducirás para que esté segura? -Allá abajo.

Y Mascahierro indicaba con el dedo el baluarte -¿ A casa de la madre de los obreros?-dijo Raúl.

- Pues bien, anda !- dijo Raúl. Mascahierro había vuelto corriendo al hotel del Gran Ciervo, donde Carlota estaba cada vez más inquieta; y

la había dicho: -Señorita, el señor Raúl no quiere que permanezcáis

aqui. - Por qué?

-Quiere roclearos de amigos y de gentes fieles.

-¿ Le has visto?

-Acabo de dejarle. -Pero-dijo Carlota-, si no tengo amigos en Paris. -Os engañáis, señorita; los tenemos. ¿Y la señora

'Antonieta? ¿Y Pata de Palo? La señorita Carlota vacilaba todavía en dejar el hotel del Gran Ciervo, pensando en el conde de Montrevel, que le debía traer noticias de su primo el caballero.

Pero Mascahierro le dijo aun: -Cuando os encontréis entre los herreres, Para de

Palo y la señora Antonieta estaréis tan segura como en el pueblo de Fontenelle. Entonnes, volveré aqui para acechar a la persona que esperáis. - l' tu dices que Raul está en la plaza de la Bas-

### analfabetismo en Madrid

COPIA DE LA CONTESTACION AL IN-FORME DEL NEGOCIADO DE ENSE NANZA MUNICIPAL

Excelentísimo señor alcalde de esta corte. La Asociación de Maestros Nacionales de Madrid, en sesión celebrada al efecto con fecha 18 de éste, acordó, por unanimidad de los asistentes a la misma, enviar a V. E. el siguiente escrito contestación al informe del Negociado de Enseñanza, referente a peticiones formuladas por la expresada Asociación con fecha 20 de octubre próximo pasado, y que es como sigue:

Esta entidad, que ha visto con sumo disgusto y que procederá como al caso corresponda las frases verdaderamente injuriosas za encabeza el informe (sin firma) dirigido a V. E. en contestación a la nota de peticiones formulada con fecha 20 del pasado mes, encaminados a favorecer, en cuanto cesitados sin lujos ni dispendios, como los que existen en la escuela municipal, como solutamente liquidadas las atenciones de la se demostrará, eleva a V. E. este documento para que la verdad y la razón queden en su lugar, y consignada la protesta unánime de los maestros nacionales madrileños, por los conceptos injustos formulados contra ellos por el redactor del referido informe.

No desconoce la Asociación la opinión que tamiento con la escuela nacional tiene formado el Negociado de Enseñanza, y hasta conocía los argumentos en que se apoya niñez-, toda concesión que tienda al mejoramiento de la enseñanza nacional; pero los razonamientos que aporta son tan superficiales que están refutados en el razonamiento mismo que alega.

La Asociación pedía en su nota del 20 de octubre, entre otros asuntos de que luego destinados a la enseñanza primaria y la apertura de los clausurados, y a esta petición se contesta con lo dispuesto en el arde diciembre de 1901: «Que convierte al Estado en pagador de las obligaciones de personal y material de Instrucción primaria». Y se amplia el razonamiento anterior con lo dispuesto en la real orden del ministerio de Hacienda de 24 de octubre de 1902, y con la aclaración a la ley de Presupuestos de 1911 por la real orden de 30 de marzo del mismo año. Esta última para demostrar que los Ayuntamientos sólo deben abonar al Tesoro la cantidad que importaba el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que corrian a su cargo, según la legislación vigente.

ción para los maestros?

el art, 13 de la ley de Presupuestos de 13 de diciembre de 1901, en que las atenciones a que se hace referencia son las de personal y material? ¿De dónde se deduce el poder eludir el pago de locales y casa-habitación de los maestros cuando tengan lugar Probad esta conserva. Venta en ultramarinos la 5,50 el kilo.

Liez, personas muertas durante

veets ) "ith it. -- like perforas har an-

cahierro los había dejado.

Bernerie: Dorwy Sales

caballero estaba preso...

El caballero estaba perdido.

la taberna de la señora Antonieta.

Con una sola mirada lo adivinó todo.

caracterizaba. Il 1991A 181 - man objette

Acudis en defensa de Paris, prima mia?

Había venido a salvaros contestó Carlota.

Llegais un poco tarde.

Me fustiaran a la luz de las antorchas con

Miró a Carlota con asombro y la dijo:

No...; obtendré vuestro perdón.

de los lanceros.

Ciervo.

Si, señorita.

- Partamos!-dijo

Esta contestación determinó a Carlota.

Antonio, sino por la calle de Reuilly.

Sharon Blos Cosacos EN PARIS

observiro Tomó el brazo de Mascahierro y dejó el hotel del Gran

Pero Raúl y sus lanceros no estaban ya en donde Mas-

On gido hacia la barrera del Trono, no por el arrabal de San

Así que llegó Mascahierro a la plaza de la Bastilla,

preguntó a unos guardias nacionales qué se había hecho

2910 En la barrera del Trono!-le contestaron.

A una orden recibida de la plaza, Raúl se había diri-

Mascahierro condujo por el arrabal a la señorita de

Era de noche, y en el momento en que iban a llevarse

El caballero se hallaba en poder de los municipales; el

Y Carlota dió un grito al recordar que había prometi-

El caballero de Ormignies había recobrado el valor

do a su tía y a su padre salvar a su primo.

al caballero de Ormignies, llegó la señorita de Bernerie a

guna ocasión, con motivo de la creación de escuelas nacionales, las atenciones de casahabitación y de locales destinados a la ensefianza? ¿Existe una sola disposición? ¿Deberá ser Madrid la excepción, fundándose en el informe del Negociado de Enseñanza del Avuntamiento?

La dey no es mas que una, y esta obliga a todas las entidades, por muy poderosas tes: que sean, como a todos los individuos. Los sofismas sólo pueden prosperar cuando los encargados de velar por el sostenimiento estricto de la razón y de la justicia, hacen de- Santander, y D. Ramiro de Castro, de Bil-

jación de sus atribuciones. El repetido Negociado de Enseñanza, para | Segundo. Solicitar del Gobierno la neceafirmar más su informe, hace constar: «Que saria autorización legal para expedir el carla Delegación de Hacienda descuenta al net de identidad a todos los periodistas fe-Ayuntamiento con cargo al recargo munici- derados. pal del 16 por 100 sobre contribución de Tercero. Ultimar para la próxima reinmuebles, cultivo y ganadería, el importe unión del Comité directivo el proyecto de de lo consignado en la enseñanza obligato- Monteplo para los periodistas federados, ria en el presupuesto municipal del año que ha de aprobarse en la Asamblea de Za-1901», y con esto dice: «Quedan absolutamente liquidadas las atenciones de la ensefianza llamada nacional, puesto que el Espara ella con que el Negociado de Enseñan- tado le abona directamente los sueldos per- las actas del Comité directivo y de las asamsonales y las cantidades destinadas a ma- bleas, así como las listas de socios de las

De suerte que por la circunstancia de que paña. el Estado abone los sueldos personales y es posible, a los niños verdaderamente ne- las cantidades destinadas a material a los maestros, los Ayuntamientos ya tienen abenseñanza llamada nacional y, en cambio, tienen derecho a retener las diferencias del 16 por 100 creado para atenciones de primera enseñanza (personal y material), cuando exceda del importe consignado en los presupuestos municipales de 1901.

Que el Estado abona las atenciones de en lo concerniente a obligaciones del Ayun- personal y material es indiscutible; pero cuando por consecuencia del aumento en el censo de población se haga necesaria la creación de escuelas, en cumplimiento de lo D. Félix Latre, de Zaragoza. para eludir-a pesar de su gran amor a la dispuesto en la ley, ¿quién facilita locales y casa-habitación, el Estado también? ¿En qué disposición está consignado? Y si ni el Estado ni el Municipio facilitan locales y casas, ¿debe continuar Madrid en 1923 con el mismo número de escuelas que en 1901, siendo el censo de población actual doble que el de aquella fecha? ¿Se ampliará la se hablará, el mejoramiento de los locales escuela municipal sin tener las nacionales que determina la ley? ¿Quién, legalmente, lo autoriza?

No, no puede ser autorizada la ampliatículo 13 de la ley de Presupuestos de 13 ción de la escuela municipal mientras ralten escuelas nacionales, porque la ense- cial, ya impreso. ñanza primaria debe ser eminentemente nacional para que la patria sea única, intan- jona, clase extra, cajas de 400 gramos, a gible, sin regionalismos ni partidismos en 2,85 pesetas; de 200, a 1,50, y suelto de dilo que afecta a la cultura del pueblo.

necesita aumento de escuelas primarias; que de 400 gramos. Turrón de Cádiz, a seis pelos locales actuales y casas para los maes- setas kilo. tros necesitan reparaciones urgentes; que nicipios, según se ha indicado y como lo co pesetas kilogramo. demuestran infinidad de disposiciones con motivo de la creación de escuelas; que la ¿Pero es que en las obligaciones de per- cho y está en la conciencia de todos, y que sonal y material de Instrucción primaria reconociéndolo así el ministro, Sr. Salvateestán incluidas las de locales y casa-habita- lla, consignó en el Estatuto vigente (artículo 15), 2.000 pesetas para casa-habitación ¿Pero no hemos quedado, según dispone del maestro en Barcelona y en Madrid.

(Terminará.)

## THON MARINE CRUZ ROJA

El Comité directivo de dicha Federación, que ya se ha constituído legalmente, ha celebrado, en cumplimiento de sus estatutos, cinco sesiones en esta capital, con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que lo forman, habiendo tomado, entre otros acuerdos de menor importancia, los siguien-

Primero. Formación del censo de periodistas profesionales, trabajo para el cual han sido comisionados D. José Segura, de

Cuarto. Publicar un «Boletín» de la Federación, en el que se inserten extractos de Asociaciones federadas de la Prensa de Es-

Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de bibliotecas populares, presentada por el Sr. D'Ors, y de las gestiones realizadas por el presidente y secretario, Sres. Blanco y Palacio Valdés, para la organización del Congreso universal de la Prensa, que ha de celebrarse en Sevilla en el mes de mayo de 1925.

De los compañeros de provincias han asistido a las reuniones del Comité D. José Segura, de Santander; D. Juan Barco, de Barcelona; D. Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; D. José María López, de Va- la potencialidad extraordinaria, económica v lencia; D. Ramiro de Castro, de Bilbao, y

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Próximas las fiestas de Pascua, la Cooperativa de la Prensa ha realizado importantes compras de turrones, mazapanes, vinos y licores y otros artículos propios de es os dias.

En el establecimiento central, Libertad, 13, y en la sucursal, Goya, 9, y Serrano, 34, pueden pedir los consumidores el catálogo espe-

Gran surtido de turrones legitimos de Jiferentes clases, a seis pesetas kilo. Pasteli-Es incuestionable, además, que Madrid llos especiales rellenos, a tres pesetas caja

Clase de primera de Jijona, avellana, yeestas atenciones siguen a cargo de los Mu- ma, frutas, Alicante e Imperial negro, a cin-

Mazapanes de Toledo, a siete pesetas kilo; en cajas de anguilas, desde 500 gramos una

subida de precio de las viviendas es un he- hasta 4.500 gramos. Empanadas rellenas de l yema, a seis pesetas kilo; figuritas con relleno y sin él, al mismo precio; melindres, a seis pesetas kilo; guirlache, en paquetes de 500 gramos, a tres pesetas; de 200, a 1,50 pesetas.

Gran surtido en frutas en almibares de la Granada v Vitoria, en latas, cantaritas de hoja de lata y frascos; polvorones y mantecados de Sevilla; frutas escarchadas de Granada, a seis pesetas kilo, y clase corriente,

Y Justino dió un paso.

tivo.

hierro:

Mantecados y alfajores de Antequera, en caas surtidas de seis clases; caja de un kilo, 5,50; idem de medio kilo, 2,75; mantecados Carmelia; caja de una docena, 1,60 pesetas; alfajores y mantecados sueltos, cinco pesetas

Vinos de Jerez, cognacs y licores finos de todas clases; champagne Moët Chandon, Viuda Clicquot, seco v dulce; Pommery, extra seco; Garnier legitimo francés.

Todos los artículos se venden a precios económicos, con la mayor exactitud en el peso y siendo su calidad superior. Además, la Cooperativa da a todos sus consumidores el dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de sus compras.

### Los Pósitos y el crédito agricola

CONFERENCIA DE D. JAIME VIVES LLORCA En el domicilio del partido social popular

ha pronunciado D. Jaime Vives Llorca una conferencia sobre el tema expresado. do D. Jaime Vives Llorca una conferencia sobre el tema expresado.

Hizo un ligero resumen sobre el desarrollo y el estado actual del crédito agricola en generai en España y en el Extranjero, refiriéndose a determinadas y antiguas institucio-

nes portuguesas e italianas, similares a los Pósitos españoles. Explicó minuciosamente la significación extraordinaria que los Pósitos han tenido y

tienen para la agricultura nacional, definiendo sus modificaciones a través de los tiempos, señalando las extraordinarias vicisitudes por que han pasado, y detallando las considerables cantidades que les adeuda el Estado, cuya parte exigible importante unos quince millones de pesetas, ha sido objeto de un expediente, que no se acaba de resolver. Con elocuentes cifras numéricas demostró

social que tiene la por antonomasia Institución Nacional de Crédito Agrícola para el presente y porvenir de la agricultura nacional, por lo que todo proyecto sobre crédito agricola es imprescindible que arranque de l la conservación y fomento de los Pósitos, cuya autonomía e integridad de capitales debe ser intangible.

En los últimos once años los Pósitos españoles han socorrido a más de un millón doscientos mil labradores, con préstamos importantes 214 millones de pesetas, y su capital, a pesar de las numerosas condonaciones realizadas, asciende en la actualidad a unos 88 millones de pesetas, de los cuales puede considerarse efectivos 50 millones.

Criticó la labor de los Gobiernos durante los últimos años respecto de los Pósitos, llamando la atención acerca de la irrisoria tutela que tanto económica como jurídicamente ha ejercido sobre ellos, y encomió la labor abnegada que viene realizando el personal de Pósitos, a despecho de los olvidos y desatenciones de que ha sido objeto.

Terminó su conferencia el Sr. Vives haciendo una invocación al patriotismo, a fin de que tanto para la empresa del Crédito agricola como para las demás que interesan nes nacionales. al país se multipliquen hasta el infinitopor el ejemplo, por la conveniencia y si es preciso hasta por la fuerza-los hombres de buena voluntad.

### PELETERIA A. MORATILLA

Fuencarral, 105, 1.º izquierda (próximo al Tribunal) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Hace cincuenta años

14 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID El Banco de España no acepta la recaudación del impuesto sobre puertas y ventanas, por las dificultades que ofrece la conbranza. Por esta causa, parece que dicha recaudación se hará por empleados de Hacienda destinados al objeto.

PROVINCIAS El general carlista Palacios, que como anunciamos hace pocos días, pasó el 6 el Ebro por Flix con catorce oficiales de su Estado Mayor, dicen que se encargará en Gandesa de todas las fuerzas carlistas del Maestrazgo.

EXTRANJERO

Paris.-No se tiene conocimiento en los circulos oficiales de la noticia publicada por varios periódicos de que las potencias hayan dado las gracias a Italia acerca de la conduota de la escuadra italiana en Cartagena protegiendo los intereses de los súbditos ex-

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

#### REDUCCIONES MILITARES

#### EN FRANCIA SE SUPRIMEN 40 REGI. MIENTOS DE INFANTERIA

El Diario Oficial de Guerra de nuestra nación vecina ha publicado una disposición por la que desde 1.º de enero de 1924 se suprimirán 40 regimientos de Infanteria. Los oficia-

les pasarán a servir a otros regimientos. Los regimientos suprimidos han sido los 7.º, 13, 16, 19, 25, 29, 36, 40, 41, 47, 49, 52, 55, 62, 63, 64, 75, 77, 78, 88, 89, 96, 98, 101, 103, 104, 105, 108, 112, 113, 114, 119, 122, 123, 125, 130, 136, 140 y 143.

Estos regimientos eran de brillantísimo historial militar. Algunos tenían en sus banderas la cruz de guerra, y otros, a más de tan alto galardón, la medalla militar.

Las banderas serán depositadas y conservadas en los Inválidos. Próximamente se darán detalles de la ceremonia.

Antes de la guerra, los regimientos franceses de Infanteria alcanzaba el número de 173. Ahora queda reducido a 65.

### Guía del Lector

## Libros Publicados

EL CREDITO AGRICOLA

Con motivvo de la reunión de la Junta del Crédito Agricola, se ha publicado un folleto, encaminado principalmente a la vulgarización y propaganda de los principios elementales del crédito, inspirado en un recto oriterio de justicia y en el sentido de una inmediata y práctica realización de las aspiracio-

El folleto, que merece ser leido con detenimiento, preconiza, para la eficaz implantación de la obra del Crécito Agricola y para asegurar su éxito, la necesidad de realizar una amplia reforma legislativa, nificando la legislación social y modificando las leyes juridicas y fiscales en el sentido de facilitar y abaratar las inscripciones y transmisiones de la pequeña propiedad y de reducir los tri-

Se hace en el folleto amplio juicio de la meritoria labor de la Delegación Regia de Pósitos, que ha logrado liquidar más de 2.000 establecimientos, de los tres mil quinientos y pico con que cuenta, regularizando y mejorando el funcionamiento y la administración de todos.

En una amplia concepción del Crédito Agrícola, como poderoso elemento para acometer la magna obra de la transformación de la Agricultura nacional, poniendo en explotación los terrenos incultos y baldíos, impónese la necesidad de la creación de un Banco Central de Crédito Agricola, con el auxiliar y «control» del Estado.

La eficacia de este Banco sería escasa, y aun casi nula, para la obra del pequeño crédito, por la gran dificultad de llevar sus préstamos a los pueblos y lugares apartados y a precio económico. Y esta labor de auxilio a los agricultores pobres es la obra que principalmente y con mayor urgencia se debe realizar. La máxima eficacia en la propagación del crédito rural corresponde a los organismos de carácter local, cuales son los Pósitos, los Sindicatos y las Cajas rurales, y a los que se debe proteger conservando su carácter.

Según se sostiene en el folleto, el Estado debe ejercer una acción permanente de difusión, de vigilancia y de protección del Crédito Agrícola, por medio de un organismo central, de carácter oficial, dependiente del Gobierno, que pudiera ser un Instituto Central de Crédito, creado sobre la base de la Delegación Regia de Pósitos, la Junta Central de Colonización y Repoblación interior y la Mutualidad nacional para el Seguro Agro-Pecuario.

El Instituto Central debe trabajar constantemente por la propagación del Crédito Agri-cola, creando nuevos Pósitos en los pueblos donde no existieran y estableciendo Pósitos provinciales, Pósitos ganaderos y Cajas de Ahorros; favoreciendo a los Sindicatos y Cajas rurales con su auxilio y estudiando todos los problemas de colonización de la tierra, mejora de cultivos e implantación de seguros agricolas.

Como se ve por este ligero índice, el folleto se inspira en una acertada y sencilla concepción del crédito rural y en una noble y legitima aspiración para que cuanto antes llegue a todos los agricultores pobres el au-xilio que ha de libertarles de la usura.

N, de la R. Advertimos a los antores y casas editoras, que no se dará cuenta en esta sección mas que de aquellas publicacio nes que recibamos dos ejemplares.

evi

acepte mi perdón del señor de Vauxchamps. una prórroga...

-Y yo-dijo Carlota con energía-he prometido à vuestra madre salvaros... La joven hizo una seña a Mascahierro.

-¡ No la quiero!...

Mascahierro partió como un rayo. Pero los municipales repetían: - Despejad, despejad! Esta vez la multitud compacta que les roceana se

Pasaron llevándose al caballero que se había colocado entre ellos.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

-Vamos-repuso uno de ellos-, partamos.

- Deteneos!-dijo Carlota con angustia.

Luego, dirigiéndose a los municipales:

-Corro tras él-contestó Mascahierro.

-¿ Adónde conducís al señor?

-Al estado mayor de la plaza.

Los municipales movieron la cabeza en sentido nega-

-Estoy a vuestras órdenes...; Adiós, prima mía...

Carlota pensó en Raúl, y volviéndose hacia masca-

- Ah! Supongo, prima, que no esperaréis que yo

-Vuestro perdón-contestó-no depende de él, pero

-¿ Si pudieses alcanzar al señor de Vauxchamps?...

Pero Justino de Ormignies dijo con desprecio:

-Adiós, prima-repitió Justino de Ormignies-, no nos volveremos a ver más...; saluda de mi parte al coconelit consist as standales se your lab orem

El odio dominaba en este momento a cualquier otra emoción, aun a la del temor instintivo de la miverte Yo og salvaré !- repitió Carlota.

adversarios de la bacina de la como de la co ab takbhair man ab abn aban 334 min maketay plant in the problem of the property of the problem of the

## LA PRORROGA DE UN DECRETO

## ohras realizadas por los propietarios en determinadas condiciones permitirán la elevación de un nuevo 10 por 100 en los alquileres

Medio año de respiro.--Prohibition de reaquilar.--El agua v el carbón, libres.--Los propietarios de edificios nuevos. libres de restricciones para el aiquiler. :-: :-:

EL ABUSO DEL SUBARRIENDO

La «Gaceta» ha publicado hoy el siguiente real decreto:

"Señor: Los apasionados debates que suscita el problema de los alquileres, la preeminencia y oportunidad que le atribuye la Prensa periódica y las innumerables reclamaciones de las Cámaras, Ligas y Asociaciones de inquilinos recibidas últimamente en distintos departamentos oficiales, justifican prórroga del régimen excepcional estatuido en la materia.

A esta necesidad procede atender en primer término, disponiendo que continúe en vigor el real decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas (prorrogado ya por los reales decretos de 19 de octubre de 1919 y 2 de diciembre de 1922) durante un plazo suficiente para estudiar la conveniencia de una nueva próproga en el sentido que las necesidades impongan, sin introducir por hoy otras adiciones en su texto que las apoyadas en necesidades apremiantes o exigencias de indudable justicia, ya que el aceptar otras de las múltiples novedades propuestas provocaría confusión en el planteamiento de los problemas y graves perturbaciones en el juego normal de los intereses contrapuestos.

Con tan modesta finalidad y haciéndose mayor insistencia y más sólida argumentación, el Directorio militar propone por mi conducto a Vuestra Majestad que se extiendan los beneficios del expresado decreto a todos los centros de población que con sus ensanches, zonas y agregados urbanos excedan de 6.000 habitantes.

En cuanto al fondo de la reglamentación que se prorroga, las innumerables quejas formuladas y reformas pedidas se fundan, por regla general, en abusos cometidos por arrendadores e inquilinos o se refieren a extralimitaciones de jueces y Tribunales. Contra estos vicios y corruptelas resultarían tan inútiles e innecesarias nuevas aclaraciones de los textos legales como eficaz y adecuada la enérgica inspección que, en consonancia con la voluntad popular, el Directorio militar está dispuesto a ejercer en todos los órdenes de justicia.

Más urgente que la mejora del texto de la ley es elevar el coeficiente de su cumplimiento, y con tal objeto se dejan expresamente a salvo todas las reclamaciones civiles y penales que puedan derivarse del dolo o mala fe de inquilinos y propietarios en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones. Bajo tan graves sanciones caen los subterfugios hipócritas, las maquinaciones insidiosas y los procedimientos vergonzosos con que, en escasas ocasiones, pero con grave escándalo, tratan unos y otros de burlar y explotar los preceptos promulgados. Para corregir al dueño que, desconociendo los sagrados deberes impuestos por la propiedad, pretexta necesidades que legitimen el desahucio, realiza obras que hacen imposible la vida del inquilino o coacciona al que se opone a un abusivo aumento de renta, y para castigar los abusos de los arrendatarios que intentan transformar el beneficio otorgado, en una fuente ilícita de ingresos por medio de subarriendos, cesiones, subrogaciones o traspasos clandestinos, hasta el actual Ordenamiento jurídico, unido a 1 inconmovible propósito de dar a cada uno lo suyo.

En virtud de tales consideraciones, el Presidențe que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiențe proyecto de decreto:

#### REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con

1920, relativo a los contratos de arrendamienlo de fincas urbanas, regirá en todas las po-

blaciones de más de seis mil almas, desde 1.º dificaciones contenidas en los artículos que interpretaba como las grandes artistas escésiguen: Art. 2.º El apartado D) del artículo ter-

cero quedará redactado de este modo: «Cuando el arrendatario de una vivienda la subarrienda total o parcialmente sin permiso escrito del arrendador.»

Preste al inquilino, como los de calefacción,

agua y otros análogos.» Art. 3.º En la tramitación de los juicios de desahucio se observarán las siguientes re-

glas: Primera. La competencia del Tribunal se determinará por razón del lugar en que se halle situada la finca objeto del arriendo, sin sujeción a turno ni reparto donde exis-

en varios Juzgados. Segunda. Los vocales numbrados por el a rendador o el arrendatario para formar parte del Tribunal paritario, serán siempre Preferidos a los designados por las Cámaras O Asociaciones de propietarios e inquilinos.

Tercera. El procedimiento de revisión contra los fallos dictados conservará su caracter de recurso extraordinario, aunque se sujete, en lo posible, a los trámites de la segunda instancia.

Cuarta. El juez encargado de la ejecución de las sentencias podrá ampliar, por consideraciones de equidad, o en atención a las circunstancias especiales de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahuoio, hasta dos meses si se trata de una casa-habitación que habiten, con efecto, el demandado o su familia, y hasta seis meses si de un establecimiento mercantil, fabril, de tráfico o de recreo.

Art. 4.º Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local. Las mejoras realizadas desde la promulgación de este decreto que contripietario para elevar más de un 10 por 100 ganza de don Mendo». la renta legalmente fijada.

Art. 5.º La imposición de las sanciones e simpáticos artistas. indemnizaciones especialmente fijadas en el decreto de referencia, y la terminación del juicio de desahucio por el mismo regulado, no serán obstáculo, si hubiera existido mala eco de una de las peticiones formuladas con fe o dolo por parte de cualquier litigante, para que los interesados ejerciten las acciones civiles y penales que les correspondan en el procedimiento adecuado. Los Tribunales y autoridades desestimarán, en todo caso, las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de

Disposición adicional. Quedan sujetos a la legislación civil, común o foral los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad a 1.º de enero de 1924, y mientras no se promulgue una ley especial ximo, compañía que pasará a Buenos Aires sobre la materia, no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre la tasa de alqui- D. Dámaso Sierra. leres o prórrogas forzosas de contrato de arrendamiento.»

#### Informaciones Teatrales

### LOS ESCENARIOS

#### FESTIVAL ARTISTICO

Organizado por la Ambulancia de la Cruz Roja se celebró en el Salón Luminoso un notable festival artístico, en el que tomó parte el Trío Alhambra, que forman los notables profesores Guilmain, Torices v Robles. Todos fueron muy aplaudidos.

LA COMPANIA COBENA-OLIVER

En el teatro Sarmiento, de Buenos Aires, celebró su función de honor con el teatro lleno la joven actriz señorita Carmita Oliver

El público aplaudió la excelente labor de la beneficiada, que recibió muchos regalos

Para su beneficio eligió la bella actriz «El hombrecito», de D. Jacinto Benavente. La compañía regresa a España.

«Diario Español» dice de Carmita Oliver

lo siguiente:

«Nosotros hemos seguido día a día la actuación de esta artista en Buenos Aires. La vimos hacer «Rosas de Francia», «Pipiola», «Marianela», «La tragedia de Marichu». No sabemos si por el cariño que siempre tuvimos a su madre, doña Carmen Cobeña, ilustre actriz, o porque desde el primer momento acertamos a ver en la joven actriz dotes extraordinarias, lo que sí podemos afirmar es que desde su debut vimos en ella no sólo una esperanza sino casi una realidad. Y contem-Artículo 1.º El decreto de 21 de junio de plamos admirados la labor de Carmita en «Madame Buterfly» y en «Las andanzas de Clorinda» para llegar a la afirmación, que hicimos entonces, de que la señorita Oliver de enero a 30 de junio de 1924, con las mo- era una actriz de talento y de corazón que

Las dos temporadas que ha llevado a cabo en el Sarmiento han sido para Carmencita temporadas de triunfo.

Los éxitos de Carmita en «Retazos», en «La niña boba», en «La gitanilla», en «La Y el apartado C) del articulo cuarto en neña», en «La importancia de llamarse Eresta forma: «Elevación en los precios de los nesto» y tantas obras más ha sido rotundo, suministros y servicios que el propietario de los indiscutibles. Y la damita joven se eleescena se merecian.»

#### ORTAS EN MEJICO

La temporada de Casimiro Ortas en el sado mes era brillantísima,

Ortas, después de su triunfo con «La canción del olvido», puso en escena el sainete de costumbres madrileñas, de Arniches, aLa flor del barrio», que fué un gran éxito; el popular actor hizo reir mucho a la concurrencia, que le tributé aplausos entusiastas.

ANTUNIO PAOLI

Antonio Paoli, ya restablecido de la afección que le imposibilitó actuar en la temporada de ópera de San Carlos, debido a los cuidados del especialista doctor Abalo, embarcó para La Habana; donde cumplió sus compromisos teatrales y fué objeto de un homenaje, en el que tomaron parte valiosos elementos artisticos, que se celebró en el teatro Nacional de la capital cubana, con la ópera «Aida», en que Paoli fué objeto de entusiastas ovaciones.

#### UNA COMEDIA DE LOS SENORES ALVAREZ QUINTERO PARA RUSA-KIO PINO

Los aplaudidos comediógrafos señores don Serafín y D. Joaquín Aivarez Quintero han entregado a Rosario Pino su nueva comedia, titulada «Concha la Limpia».

La obra consta de tres actos y sólo tiene dos personajes, habiendo sido escrita expresamente para la eminente actriz, que la estrenará en Málaga, su tierra natal.

la ilustre actriz.

#### LA TEMPORADA DE CHICOTE

con música de Romero.

y Zaragoza, donde tienen compromisos ad- orean el nombre del Cornella del astracán y quiridos, y después volverán a Madrid para su relamen con la esperanza de un producto empezar una corta temporada, hasta Pascua de su minerva. Acaso se haya dictado, y nosde Resurreción, cuando Borrás termine la otros lo ignoremos, una real orden imponiensuya en la Latina.

Chicote estrene una obra de los Sres. Dicen- dillos de España. No habría manera más ráta y Paso (hijo).

#### LA COMPANIA PLANA-DIAZ

buyan a la higiene, salubridad o aprovecha- butó la compañía de Antonia Plana y Emilio manantial poético de Marquina. Cree, sin miento de las fincas, no facultarán al pro- Díaz, con la obra de Muñoz Seca «La ven- duda, poca el agua que fluye armoniosa de

MARGARITA XIRGU puerto con rumbo a la Habana, donde hará

para después ir a Méjico. elogios a Margarita Xirgu, que ha conse- escrita para esa edad sin términos, que no guido grandes éxitos en cuantas obras ha tiene infancia, ni adolescencia, ni juventud, dado a conocer en aquella capital.

#### LA COMPANIA VELASCO

Eulogio Velasco ha firmado compromiso con la Empresa P. Segreto, del teatro Joao Caetano, en Río Janeiro, para presentar una compañía de revistas en julio del año próa trabajar en combinación con el empresario

#### LA COMPAÑIA VITTONE-POMAR

Camila Quiroga y Héctor, su esposo, son el más firme eslabón de confraternidad artística entre Méjico y la República Argentina, y esto se ha visto el pasado mes con el debut de la compañía argentina Vittone-Pomar, que dió a conocer al público mejicano obras que gustaron extraordinariamente.

La Prensa mejicana lo reconoce así y les tributa muchos elogios.

#### MARIA CONESA

En el Liceo, de Salamanca, despidióse la aplaudidísima María Conesa, cuya actuación ha sido uno de los más resonantes triunfos Manuel Garcia, el Espartero. Su filosofía en la escena salmantina, registrados en el género de varietés.

Maria Conesa debutará el próximo sábado en el teatro Price.

#### LA COMPANIA DE VIVES

Nuevamente vamos a ver en Madrid a la compañía que dirige el maestro Vives, y de la que es empresario D. Francisco Delgado. El día 7 de enero reaparecerá en el teatro

de Price con «Doña Francisquita». Amadeo, que quieren dar a conocer a nuestro público antes de embarcar para América.

#### FERNANDO DIAZ DE MENDOZA Y GUERRERO

Según los periódicos argentinos, el hijo mayor de doña María Guerrero y D. Fernando Diaz de Mendoza ha sufrido un ataque de apendicitis, del que ya habrá sido operado en Buenos Aires.

Es de suponer que la operación haya tenido felices resultados cuando en Madrid no mañía para cuando ya ha embarcado España.

Hacemos votos porque Fernandito Díaz de Mendoza llegue a Madrid totalmente resta-

#### MARIA CANETE

Esta notable primera actriz está realizando una brillante temporada en Valladolid con la compañía de Pedro Zorrilla. La Prensa da cuenta del éxito de María Cañete, tributándola unánimes elogios.

#### CASA REAL

#### EL GENERAL PRIMO DE RIVERA DES. PACHA CON EL SOBERANO

Poco antes de las once llegó a Palacio el marqués de Estella, despachando con Su Principal, de Méjico, hasta últimos del pa- Majestad el Rey hasta las once y media. ALMUERZO EN PALACIO

> al que están invitados el embajador de Fran-cia M. Defrance y su esposa. Asistirán también los jefes superiores de Palacio.

la Habana, donde cumplió sus comprimisos despedida, el honor de sentarlos a su mesa. Lantitesis poéticas de «sabor calderoniano», l nómadas rebeldes,

#### TEATRO ESLAVA

#### CUENTO EN TRES ACTOS, EN PROSA Y VERSO, CON LOS RIPIOS ABSOLU-TAMENTE INDISPENSABLES, ESCRI-TO PARA NINOS Y PERSONAS MAYO. RES DE EDAD POR D. PEDRO MU-NOZ SECA

A la hora presente, D. Pedro Muñoz Seca, copioso proveedor de piezas teatrales, no tan estimadas como difundidas, impone su desdichada soberanía sobre la escena cortesana. Doquiera convirtamos los ojos-a esta cartelera o a la otra, al escenario más empingorotado y selecto o al teatruelo más avillanado y humilde-, nos sale al paso el contumaz ingenio. Don Gregorio Martinez Sierra, poeta y empresario (más empresario que Cuantos conocen la obra auguran un éxito poeta, naturalmente), inició su labor en Esgrandísimo a sus autores y un triunfo para lava con una comedia del Sr. Muñoz Seca: «Las hijas del rey Lear». En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado no ha mucho «El filón», de la misma pluma. Don Enrique Bo-El día 6 de enero próximo terminan su bri- rrás, que actúa ante las populares y clamorollante temporada, en el popular teatro de la sas audiencias del teatro dei Centro, alter-Latina, las huestes que acaudillan Loreto y na estrenos suyos con exhumaciones imper-Chicote. Antes se estrenarán dos obras de tinentes de obras viejas del prolífico autor, aplaudidos autores, una en verso, y la otra con justicia olvidadas. La semana última fracasó en el Cómico una opereta de su mano. Loreto y Chicote marcharán a Valladolid Y esta contaduría y aquella otra de continuo do el curso único de la moneda teatral mu-En esta segunda temporada es fácil que nozsequiana por todos los tablados o tablapida, segura y cierta de entontecer a un

Por lo visto, la sed de arte de D. Gregorio En el teatro Reina Victoria, de Melilla, de- Martinez Sierra no logra saciarse en el noble esta cava de poesía. Necesita aguas mayo-El público tributó muchos aplausos a los res. Y naturalmente, acude de nuevo al senor Muñoz Seca, siempre propicio a satisfa-

cer todo requerimiento. Si el Sr. Muñoz Seca hubiera sido alguna La notable actriz catalana Sra. Xirgu, vez niño, y como es lógico, hubiera avanzadespués de su brillante temporada en Men- do en el curso de la existencia, comprendedoza, Chile y Valparaiso, embarcó en este ria fácilmente que lo que él diputa de cuento para niños y para personas mayores de edad una corta temporada en el teatro Pairet, no conviene al fresco albor del sentimiento y del pensamiento ni a su logrado y clarifico La Prensa de Chile tributa entusiastas mediodía. «La muerte del dragón» dijérase ni vejez; desierto del espíritu, en que se Caja, hubo alguna confusión, pues aparecía pierden-digamoslo con un eufemismo pia- como uno de los bandidos un tal Nano, extentoque teligencia. Esto le asegura la adhesión fer- éste o del ejecutado en Tarrasa. Il como en la como en co vorosa de una zona muy extensa del público.

cido la cosa más fácil del mundo acercarse de Padrós, en Tarrasa. al añejo y venerando rosal de las fantasias infantiles. Quizá pensara que no había sino llegarse hasta él y desgajar torpemente una de sus ramas floridas. La empresa, a su eentender, no ofrecla peligros. Pero no previó que el espeso ambiente de su zaquizami de destajista escénico había de mustiar en la ramita arrancada las flores de poesia. La vieja historia del dragón, el doncel y la princesa aparece en esta desdichada arquitectura absolutamente inodora, incolora, e insípida. Sólo una novedad ofrece, prueba palmaria de la psicología del Sr. Muñoz Seca. Su héroe no es el héroe tradicional y no se apresta a dar muerte al dragón, espoleado de un acicate amoroso. Es más bien un discipulo de nuestro infortunado héroe taurino juvenil se ajusta a la máxima senequista del torero español: «Más cornás da el hambre.» le resuelve a ejecutar la hazaña. Vamos, el logro del cocido, a los ojos del Sr. Muñoz Seca, ha de ser el motor de todas las acciones humanas y aun sobrehumanas. En la fantasia del actual Cornella, un puchero humeante, colmado de viandas, sustituye al hechizo estimulador de los ojos azules y de los cabellos rubios de la princesita del ensueño. Anuncian además una nueva obra de don Y este tema del hambre, que no desdice bordado en la muletilla roja o grabado en el luciente estoque de un matador de toros, se despega de las impolutas armas de un héroe de relato infantil. El hambre en el niño no ha adquirido peligrosos vuelos literarios. En la edad juvenil no es tema de reflexión melodramática:: es, sencillamente, pura necesidad fisiologica.

La voracidad del dragón Medulfo exige periódicamente una doncella, y en esto es dispar del Sr. Muñoz Seca, que no exige para su parto espiritual ninguna doncellez: le basse ha tenido ninguna noticia en contrario, y ta ingerir-para revesarlos luego ante su público-los más traidos y resobados floripondios retóricos y las más viejas, chabacanas y prostituídas gracias. Tiene buena boca, como dice la gente del bronce.

Una nota del cartel, en que sin duda alentaban pretensiones del humorismo, advertía al público que se habían empleado en los versos de la obra los ripios absolutamente indispensables. Nosotros no juzgamos indispensable la obra, que es toda ripio, de la punta al cuento: ripio la intención, ripio la traza, ripio la prosa, ripio los versos. Una especialidad ripiosa muestra el Sr. Muñoz Seca, por la que sobra y vence a los modelos del géel ripio es el consonante forzado, rima del verso; en el que comentamos, todas las palabras del verso son ripios, dispuestos en vulgarísimo giro gramatical, a modo de trampolin, para que el ripio del cabo dé el salto hasta coronarlo. El espectador termina la re-Hoy se celebrará en Palacio un almuerzo, les place mucho a nuestras audiencias teatrales. El Sr. Muño Seca no es un Don Juan en la poesia.

Y basta de comentos. Si el público hoy M. Defrance, como es sabido, cesa en su se rie con las ordinarieces del Sr. Madoz cargo por haber sido jubilado y Sus Majes- Seca y celebra con murmullos admirativos

tiempo vendrá que se avergüence y atrepienta de ello. Es obra de educación de la inteligencia y del sentimiento. Los niños probablemente se aburrirán en

los parlamentos fatigosos de esta fábula sin ingenuidad de poesía ni dinámica de acción. Los estacazos guiñolescos de un muñeco, Caraligio-magistralmente caracterizado e interpretado por D. Luis Manrique-no pueden suplir la acción que falta. Lástima que la orgía de colores del decorado y los trajes del Sr. Burmann se hayan empleado en cosa tan baladi.

Las gotas musicales del maestro Guerrero -así decía el cartel-no llegaron a molestar al público. Trátase de un chirimiri sin importancia. La interpretación fué en general discreta. La gentil Catalina Bárcena, con su corte de autores selectos, sigue determinada en el suicidio. guneate escrito confestacion de

El autor obtuvo aplausos muy ruidosos. ENRIQUE DE MESA

#### EN BARCELONA

### Una detención de importancia

Barcelona, 14 .- Por la brigada especial fue so detenido el conocido sindicalista José Aracil Cortés (a) Nano del Rosquilla, el cual, al llamar la Policia en la casa que habitaba, intentó fugarse descolgándose por una ventana. Para ello utilizó una cuerda, dejándose caer en el interior de uno de los patios de la casa; pero fracasó su intento de fuga por haber tomado las oportunas precauciones la Policia. sup stress in the bedieve all sup triaques

El detenido fué puesto a disposición del " Juzgado militar, que le tenía reclamado. Do para Se le altisa de ser uno de los que cara- 101 taneaban la cuadrilla de bandoleros que asala sa taron la Caja de Ahorros de Tarrasa.

A raiz del hecho sólo se pudo detener al otro Nano y a José Pascual Aguirre, quellos fueron ejecutados en Tarrasa. El detenidobem ayer escapó en el automóvil que los ladrones utilizaron para cometer el robo.

El nombre del Nano del Rosqu'lla sono mucho a raiz del asalto de la Caja de Ahorros de Badaloga, allega suo somemanosse sol

Según informes de la Policía, José Aracilaion es pistolero de oficio y uno de los mas activoum vos, pues durante los últimos tiempos delsindicalismo tomo parte en la mayoría de los soci atracos, especialmente los de más resenancia, entre ellos el asalto a la fonda del Feu con rrocarril y a la Arrendataria de Contribucio-1008 nes y a la casa Salixach. 100 azonos de nom

A consecuencia de las diligencias llevadas unit a cabo con motivo del robo de esta ultima doso de la patología-las facultades de in- la Policía no pudo aclarar si se trataba de

Asimismo se asegura que formaba parte Al Sr. Muñoz Seca acaso Te haya pare- del grupo que intentó robar la casa de banca

#### INFORMACIONES EXTRANJERAS LA CUESTION DE TANGER

### Lo que asegura "La Tribuna,, de Roma

Roma, 14.-La «Tribuna» publica una nota, en la que afirma que, en contra de la versión francesa, la demanda de Italia de participar en el arreglo de la cuestión de Tanger llegó al Quai d'Orsay antes de la reunión de la Conferencia.

"Sería pueril -añade-sostener que la expulsión de Italia pueda depender de una simple coincidencia de tiempo.»

MUY SATISFECHO'S

Londres, 14.—En los circulos autorizados La falta de recursos económicos es lo que de esta capital se muestran muy satisfechos del curso de las negociaciones relativas a la cuestión de Tánger.

#### Diez personas muertas durante una nevada

Nueva York, 14.-Diez personas han encontrado la muerte en una terrible tempestad de nieve, que ha asolado el distrito de

### La fortuna de un hombre afortunado

Los Angeles, 14.—Se evalúa en 375 millones de dólares la fortuna del famoso detective Pinkerton, que falleció el martes.

### RESTOS DE UN ICTIOSAURO

Sydney, 14. - La Misión encargada de practicar estudios hidrográficos ha descubierto en la costa de Darwin los restos fósiles de un magnifico ictiosauro.

#### Detención de desertores

Roma, 14.-Los periódicos publican desde hace varios días noticias diciendo que la Policía detuvo en Santa María de Capua Vetere a dos personas que, después de practicadas las correspondientes averiguaciones, han resultado ser marinos españoles, pertenecientes a la tripulación del acorazado «Alfonso XIII, de cuyo bordo desertaron el dia 15 de noviembre.

Ambos serán llevados a Spezzia, en donde nero. En otros versificadores, que no poetas, se les entregará al comandante de un submarino español, que sigue fondeado en esas

### La Argentina va a hacer economias

Buenos Aires, 14 .- El Cobierno argentidondilla o el pareado antes que el actor. Este i no se propone adoptar medidas encaminadas camina seguro, sin obstáculos ni sorpresas; a realizar economías por nil total de cien millones de pesos en el presupuesto de 1924.

#### Nomadas que se someten

Rabat, 14. - Durante la semana última, Han hecho actos de sumisión, ante las autotades le dispensan, con este motivo de su sus pobres lugares comunes y sus falsificadas | ridades francesas, más de cien tiendas de

#### FIRMA REGIA

## Ha sido prorrogado el decreto de alquileres

### Hasta 1.º de julio de 1924

caballeros de la Real Orden de Isabel la Ca- Torrontegui, jefe de Negociado de segunda tólica a D. José Aparicio Albiñana y a don clase del Cuerpo general de Administración Ricardo Sanz Bernabeu, y caballeros, a don de la Hacienda pública en la Dirección genel'osé María Campoamor y Alvarez, a D. Luis ral de Propiedades e Impuestos. A mador Sánchez Fernández y a D. Pedro Or fila Cardona.

1 dem gran canciller de la reat y distinguida Orden de Carlos III al cardenal D. En-

rique Reig y Casanova.

Ide m caballero de la real y distinguida Order i de Carlos III a D. Diódoro Gutiérrez y de l'as Cuevas y a D. Joaquín Castillo y Caballe To.

Conce diendo dos grandes cruces de la real D. Adolfo Alvarez Buylla. Orden de Isabel la Católica a D. Francisco Yebra y Sáiz y a D. Enrique Hauser y Neuburger.

Nombrando caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III a D. Emilio Gordillo Aedo y a D. Manuel Carlos Gallagher y Cabaval.

Idem comendadores con placa, comendadores y caballeros de la real Orden de Isaber la Católica a los Sres. José Gálvez Ibarrenechea, Virginio Jaccouci y Oscar Barrenechea y Raygada; comendadores a los senores Juan de Spuches, marqués de Schisó y Emile Clergerie, y caballeros a los señores Arturo V. Bacigalupi, Clemente Palma, Aimé Oscar Jean Stevens, Charles de Ghellinck & Elseghem Vaernewyck, Bienvenido Francia y Pierre Maraval.

GOBERNACION. - Declarando jubilado civil de Logrofio. por imposibilidad física al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos D. Gustavo Rodeyro Mafiach, conce- Audiencia territorial de Pamplona contra el y Pérez y D. José Fernáncez Raigón; para diéndole al propio tiempo los honores de alcalde de Sartaguda. jefe superior de Administración civil.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco a doña María de Cubas y Erice, marquesa viuda de Alcama.

a doña María de los Dolores de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Aldama.

Idem honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al jefe de sección de tercera del Cuerpo de Telégrafos D. Pedro Niavajas y Antón.

Idem id. id. a D. Vicente Fernández y Ber-

.Id. id. id. a D. Ramón Sánchez y Domíngue Z.

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo la liber tad provisional a los reclusos Julio Casal y el juez de instrucción de Carballino. Fern andez v Antonio Gil Rey.

FO MENTO.—Concediendo honores de jefe de A iministración civil, libre de gastos, a D. Jo aquín María Cagide y Blanco, jefe de l Negoci ado de segunda clase jubilado.

fe de . Administración, libre de gastos, al fincas urbanas.

GR.AN MUNDO

I AS TARDES DEL RITZ

gente conocia da, figurando entre la concurren-

cia gran núm tero de damas y no escasas mu-

chachas, que con sus elegantes atavios, sus

caras bonitas y su alegría dan al lugar en

que aquéllos a e celebran una nota de elegan-

cia y de distra ción en extremo interesantes.

Al último sefectuado concurrieron, entre

Fernández de Gamboa, Pellón, Heredia,

Las orquestas de Padureano y de Mirecki

éxito de la fiesta, en la que se repartieron

caprichosos regalos a las muchachas, que

modernas danzas frasta bien avanzada la tar-

de, sin que la animación decayera un ins-

PETICIONES DE MANO

Por los señores de Pinillos, y para su hijo

D. Rufino, ha sido pedida recientemente en

María Cristina Suárez Jiménez, hija de la

Entre los futuros esposos se han cruzado

La boda tendrá lugar a principios del pró-

-Por D. Diego Alvarez de los Corrales,

ingeniero jese de Ferrocarriles, y para su

hijo D. Diego, ha sido pedida la mano de la

bella señorita Pilar Amaro y González, per-

teneciente a una distinguida familia de esta

Entre los novios se han cruzado los rega-

DIAS DE SANTO

de San Arsenio, y es el día en que festejan

su fiesta onomástica el marqués de la Viesca

la comiesa del Recuerdo y de Gracia y las

schoritas de Cruz Conde y de Moriones.

El día 16, por ser Santa Alicia, lo festejan

.... celebra la Iglesia la festivitiad

La boda se celebrará en breve.

señora viuda de Suárez.

valiosos regalos.

ximo mes de marzo.

Villar, Bartrina y tnuchas otras.

tante.

corte.

los de rigor.

y el Sr. Valdés.

ESTADO.—Nombrando comendadores y tiempo de ser jubilado, a D. Ramón Cros y

Declarando jubilado a D. Federico Barroso y Calzadilla, delegado de Hacienda de la

provincia de Cuenca. INSTRUCCION PUBLICA.-Nombrando

vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a D. Manuel Benedito y Vi-

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Patronato Nacional de Ciegos a

PRESIDENCIA.-Destituyendo del cargo memoria en la sociedad de Madric. de magistrado de la Audiencia territorial de

y Uriszar-Aldaca. Designando a D. José Crespo García para servir plaza de presidente de Sala o fiscal de Audiencia territorial que no sean las de Ma-

drid o Barcelona. Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Vizcaya y el Tribunal industrial de la misma provincia.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos contra el gobernador civil de Logroño.

RResolviendo el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos contra el gobernador

ja promovido por la Sala de gobierno de la para Palencia y Oviedo, D. Alberto Ortego

Idem que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Quera.

Idem la misma cruz con igual distintivo la competencia suscitada por el gobernador civil de Zaragoza al juez de primera instancia D. Luis de la Peña. También se encuentra de Sos.

> civil de Vizcaya y el Tribunal Industrial de Ilana. la misma a favor e este último.

Idem la competencia entre idem id. id. cial la competencia entre el gobernador de señora viuda de Gurrea; de San Pedro d

Decidiendo la competencia entre el gobernador civil de Almería y el juez municipal de

Nijar, a favor de la autoridad judicial. Prorrogando desde 1.º de enero de 1924 al 30 de junio de 1924, el de 21 de junio de HAC IENDA.—Concediendo honores de je- 1920, sobre contratos y arrendamientos de

A todos les enviamos cariñosas felicitacio-

#### OPERADO

Le ha sido practicada con éxito feliz una delicada operación quirúrgica a D. Gonzalo Continua 1 celebrándose con éxito creciente Morales, siendo su estado de salud altamenlos tés amea icanos de los martes de moda en te satisfactorio. el Hotel Ri tz. Cada día acude a ellos más

Por el domicilio del paciente, cuyo pronto restablecimiento deseamos, pasan estos días muchas personas conocidas para informarse acerca de la salud del operado.

#### UNA CACERIA

En el famoso coto de Doñana, propiedad del duque de Tarifa, se ha celebrado en estos otras personas conocidas, la marquesa de dias una interesante cacería.

Mariño, las con desas del Valle de Orizaba y de Torres Nov aes, señoras y señoritas de la expedición cinegética los duques de Arión, nista desempeñará el insigne actor Miguel Cervantes, Fern andez Villaverde, marquesa Almazan y Medinaceli; el marques de San Muñoz. de Casa Ponce d'e León, Pidal y Bernaldo de Damián, el conde de San Antonio de Vista-Quirós, Sánchez Dalp, Lozano, Maribona, legre, D. Gonzalo Rivera y algunos otros.

La cacería resultó muy entretenida por la Montero Rios, Guinea, Jordan de Urries, abundancia de caza y por el gran número de de éxito clamoroso, Los gavilanes. Ramonet, Gleana, Bernáldez, Genner, Arm- piezas cobradas, y los expedicionarios han rebruster, Lamarca, Blanc, Arteaga, Harris, gresado muy satisfechos de su resultado y Farge, Reig, Gass et, Paya, Pastor, Monjar- de la amabilidad de los duques de Tarifa, que din, Herrera, Pelloin y Crespo, Hornemann, hicicron a sus huéspedes los honores de su Ibarra, San Martin, Quiroga, Fernández del casa con la amabilidad en ellos habitual.

#### FALLECIMIENTO

Victima de larga y penosa dolencia, ha facontribuyeron con su habitual maestría al llecido en esta corte, a la temprana edad de veintidós años, cuando todo en el mundo parecía sonreirla, la bellísima señorita María pasaron agradablemente el tiempo practican- del Consuelo García Rivero y Dunssith, que do su diversión favorita, bailando las más fué estimadísima en nuestra sociedad por su belleza y altas prendas morales que la adornaban.

Al sepelio acudieron gran número de amigos de los padres de la finada, que con su presencia rindieron a la memoria de aquélla póstumo tributo de amistad y consideraesta corte la mano de la preciosa señorita

De todo corazón nos asociamos a la inmensa pena que los señores de García Rivero experimentan ante tan irreparable pérdida, y así como a la hermana de la finada, doña Otilia, esposa de D. Felipe Lazcano, enviamos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

### REGIAS MERCEDES

Por real decreto del ministerio de la Gobernación últimamente firmado por Su Majestad el Rey, se ha concedido la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Aldama y a su hija, la marquesa de Colomo, hoy condesa de Floridablanca, por la altruista labor llevada a cabo por tan ilustres damas en Má-

DUNDE MEJOR SE COME EN MADRID TODAS LAS NOCHES COMIDA AMERICANA MIERCOLES Y SABADOS SOUPER DE GRAN GALA laga y en Madrid con ocasión de los sucesos vez que se presenta en España un grupo de del año 1921.

Por tan merecida recompensa están recibiendo las agraciadas muchas enhorabuenas, a las que unimos las nuestras, muy efusivas y sinceras.

#### UN NATALICIO

La bella señora doña Mercedes Fernández Villaverde y Roca de Togores, esposa de don Manuel García Pérez Sánchez Romate, e hija de la marquesa de Pozo Rubio, ha dado a luz con toda felicidad en esta corte un hermosisimo niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

A los señores de García Pérez y a la marquesa de Pozo Rubio, venturosos padres y abuela del neófito, enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por tan fausto suceso de fa-

#### ANIVERSARIOS

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento del que fué notable abogado, don Luciano de Ochoa y Luxán, de tan grata

En sufragio por su eterno descanso se La Coruña a D. Francisco Fernández Bernal han aplicado muchas misas en varios templos de esta corte y de otros lugares.

También se ha cumplido hoy el aniversario del fallecimiento de la señora doña Leonor Carvajal y Samaniego de Finat, ilustre dama, que por las altas virtudes que la adornaban se guarda de ella un grato recuerdo en los altos circulos aristocráticos de la corte.

En varios templos de Madrid y de otros lugares se han aplicado misas por el eterno descanso de su alma.

A las familias de Finat y de Ochoa renovamos en tan triste fecha la expresión de nuestro sincero v afectuoso pésame.

#### VIAJES

Han salido de esta corte para Tolosa don Declarando que ha lugar al recurso de que. José Fernández Macapinlac y su esposa; Cádiz, donde embarcarán con rumbo a La Palmas de Gran Canaria, los condes de Vega Grande, su sobrina la señorita de Cas tillo y D. Fernando Cabrera y su esposa Decidiendo a favor de la autoridad judicial para París, el ex ministro marqués de Cor tina v el ingeniero y ex diputado a Corte en la capital de Francia, adonde se ha tras Idem la competencia entre el gobernador ladado de Valencia, D. Carlos Corbi Ore

Han regresado a Madrid desde Nuev York v Londres et opulento propietario cu Resolviendo a favor de la autoridad judi- bano D. Mario Battemberg; de Sevilla, I Palencia y el juez de instrucción de Saldaña. Nos, D. Luciano Marchesi; de Piedrahita. Declarando que no ha debido suscitarse la D. Herminio Alvarez; de El Escorial, dos competencia entre el gobernador de Orense Eduardo Illana, su esposa y bella hija Te

Después de haber pasado una larga tem porada en Budapest, con sus hijos, los se ñores Estrada (D. Luis), barones de las To rres, ha regresado a Madrid, habiendo ide desde circha ciudad a Roma para pasar unos días con su hermano, D. Francisco de Rey noso, nuestro embajador en el Quirinal, la señora viuda de Despujo y su hijo el barón de Burjasenia.

También han regresado a Madrid desde Burgos, donde pasaron unos días con sus hijos los marqueses de Castillo de Jara, los señores de Oruña (D. Laureano).

ALMANZOR

### Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De venta en farmacias y droguerias.

#### GACETILLAS TEATRALES

Español. - a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar la reposición de la hermosa obra de Eduardo Marquina En Con el dueño de la finca tomaron parte en Flandes se ha puesto el Sol, cuyo protago-

> Zarzuela.-El sábado, en función de tarde, a las seis, se cantará la zarzuela nueva,

Todas las noches, a las diez, Los gavilanes. El domingo tendrán lugar dos funciones de tarde: a las tres y tres cuartos, Los gavilanes, y a las seis y cuarto, Los gavilanes. El tenor Vendrell v todos los intérpretes de esta nueva obra del maestro Guerrero son ovacionados a diario.

Eslava. - Viernes y sábado noche y domingo tarde, el cuento en tres actos, para niños v personas mayores de edad, de Pedro Muñoz Seca, La muerte del dragón.

Viernes y sábado tarde y domingo noche (3,75 butaca), Una noche en Venecia.

Rey Alfonso. -- Continúa el éxito clamoroso de la farsa cínica, adaptada por Gabaldón y Gutiérrez Roig, Un hombre encantador, que a diario renueva las ovaciones a los adaptadores e intérpretes.

Esta noche, a las diez y media y mañana, a la misma hora, Un hombre encantador. Por las tardes sigue su carrera triunfal el gran éxito cómico Pío Mussolini.

En breve, el sainete madrileño en tres actos Te portas como quien eres, original de José María Granada. Infanta Isabel.-El filón continúa el éxito

enorme, clamoroso. Sábado y domingo por la tarde, El filón. Todas las noches, El filón. El lunes 17, por la tarde, se estrenará la comedia en tres actos, original de Serrano Anguita, titulada El celoso extremeño. Las primeras representaciones de esta comedia

Contaduría con varios días de anticipación. Price.-El sábado, debut de la admirable artista María Conesa, que es la estrella del

tendrán lugar en función de tarde.

Todos los días, gran éxito de la troupe Westem's, Adela Lopez, Los Lerin, Manolo Vico, etc.

Circo Americano, Sólo quedan cuatro días para poder admirar la mejor colección de caballos que existe en el Mundo, única

cuarenta caballos amaestrados por el célebre profesor Orlando, director de los grandes circos de Escandinavia. La sin par amazona Mlle. Othilia Orlando montará varios caballos a la alta escuela. El domingo se despedirá del público de Madrid, donde tanto éxiatracción de la temporada. Además figuran los pulmones. en el programa otras diez colosales atracciones, que también se despiden de este público el domingo próximo.

El mejor y más económico espectáculo de Madrid. Silla de pista, 2 pesetas; grada numerada, 1; general, 0,80.

Los tipos de interés neto

S. M. el Rey se ha servido disponer que continúen rigiendo los tipos de interés neto de 6,50 per 100 como máximo para los valores públicos de Estados extranjeros y valores industriales o comerciales españoles, y el 5 por 100 como máximo para los valores industriales o comerciales extranjeros, siempre que todos ellos reunan las demás condiciones que en los citados preceptos se puntua-

Al Polo Norte se marchó Castillo, y volvió sin un diente el pobrecillo. Y por jugar al Polo Rosalia, perdió todos los dientes que tenfa. Por eso preconiza el que esto escribe: El único Polo bueno es el de Orive.

#### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Sephre.

DICIEMBRE

Día 14 | Día 12 | Día 13

a	The state of the s	Dia.	14	Dia 1	3	Día	13
72							
2.5					70 95 71 05		
la			71		5	71 10 71 25	
S		100	71		5	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	40
1	- B	. 71	71		5		50
35	Accessores	The second second	71		5	The second second	50 50
a	Edam avt fortam Illado		37				
S-	Ct		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		0	85	90
	- E	86	I DESCRIPTION OF THE REST OF T		0	00	25
a	= D	1 07 1	87 50		5	86	
1-	- B	87 8	00	86 25			
a	- A	. 88		86 50 86 50	eeu la	86 8	
e,				00 00		00 6	,
n	4 por 100 amortizable Serie E	. 88			1		
-	- D	100000000000000000000000000000000000000				89	
	- C	88				89	
-	- B			89		89	
) =	5 per 100 amortizable						
0	Serie F	96 5	96 50			0.000	
3	Eugeree carrees	95 2	ő	94 35		94 8	DATE:
a	_ D	C. 10 10	95 50			94 30	
n	- B	95 5	95 50			1 THE R. P. LEWIS CO., LANSING MICH. 41 10 7 10 7 10 7 10 7 10 7 10 7 10 7 1	
	- A	90 0	95 50		1	94 80	
9	Idem id. Emisión 1917	96 1	5	5623			
S	Serie E.	1 1 1 1 W	250M011	94		94 2	0
9	- D	96 5		94		94 20	
	_ C		22000	94 94	1	94 2	
0	- A	DH P	95 50			94 20	
	Obligaciones del Tesero						
K	Serie A	101 70	CHESTON	102 25 102 25		102 25	
	Serie B					TO3 D	9
•	Obligaciones de 1868.	84		86			
	Exprop. interior 5 %.	02		93			
	Cédulas del Ensanche.	96					
6	1903 (Dendas y Obras). Empréstito de 1914	84 /		88 50	-		
1	Villa Madrid 1918	89 50	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		!		
4	Empréstito de 1923						105
	Bance Hipot.º de España Cédulas al 4 por 100	90		88 50		88 50	,
	Idem al 5 per 100	98 55		98 60		98 60	200
	1d. hipot. al 6 por 100	100		109 60		109 78	5
e,	Valores industriales	581		zm-		ena ire	
5	Banco de España Bonos id. id. 4 por 100.	991		577 364		576 50	
1980	Hipotecario	258	258			10	
	Hispano Americano Español de Crédito	175	150				
	Tabacos	249	249		2	245	
	Explosivos	860 85	860		P	846	
	G. Azuc.a, preferentes. Altos ordinarias	95		82 50		82 25	
	Duro Hornos	105		40			
	Idem: Felguera Unión Alcoholera	52 50 52		90 50		49	
	Banco Central	115					
1	Forrecarriles (acciones)	11 = 140 =					
1	M. a Z. y a Alicante.	841 50	OTHER DATE	310 50		10 50	
-	Nortes	389 222	F1 10 500	199	00679	15 99	1
	Madril.a de Tranvías.	96					
1	Chiliganiones	11/4	1	S (ALL)			1
-	Azno.a estampilladas	78 50				me .	1
1	Bonos Naval	76 50 100 75		93 50		75 98 50	P
1	Empréstito Marruecos	81 15				78 25	
1	Ferrocarriles						1
1	M. a Z. y a A. Arizas. Idem 1.ª hipoteca	98 75 287 50	10	90 50		90 <b>75</b> 85	
1	Valores extranjores		1		4	20)	
1	Español Río de la Plata	290	1	89	1	31	1
1	Obligaciones Riotinto	104 00				08 75	1
1	Bonos Peñarroya Asturiana de Minas	100 108		97 75		97 75	1
1	Cambios					. 10	
-	Francos	48 45		40 95		11 00	
1	Libras	84 04	Tr. 100	38 49		33 49	1
1	Marcos.	7 50 0 50	100	7,67		7 68	-
-	Liras	32 95		88 45		33 35	1
6	The see a see a see a see a see	184 50	1	4.07	11	38 85	118

Francos belgas.... 36 50

Escudos portugueses.

HESOS PULMONES!

HASTA CUANDO DORMIMOS, la vida to ha obtenido, siendo ésta la más grande entera depende del buen funcionamiento de Y es que el aire que respiramos, y que los pulmones tienen la misión de transformar jamás es completamente puro. Cuando los

tejidos del pulmón están lesionados, destruldos en parte o reblandecidos, si carecen de la elasticidad necesaria, el aire encuentra di ficultades para circular libremente, y all donde tropieza con el obstáculo, se estaciona, dejando entonces desarrollarse a sus anchas y rapidamente a los malos gérmenes que con él se introdujeron en el organismo. Pero, además del aire, utilizan los micro.

bios otros medios para llegar hasta nosotros. a fin de envienenar nuestra sangre, y entre esos otros medios eligen como el más fácil los alimentos que a diario consumimos. ¿Cómo conjurar el peligro? Pues estando

siempre alerta para evitar que los gérmenes microbianos hallen terreno abonado para su obra destructora en la debilidad de los tejidos pulmonares o en los trastornos del tubo digestivo, ya que es sabido con cuánta facilidad pasan desde este a la sangre, para luego, y merced a la circulación de la misma, llegar hasta el nivel del aparato respiratorio.

Dos medios se nos ofrecen, desde que la Solución Pautauberge entró en la terapeutica corriente, para combatir las malas artes del microbio: o sanear de antemano el terreno orgánico, para que al llegar los malos ge. menes no puedan proliferar, o combatirlos en sus mismas posiciones, por atrincherados que

Claro es que el primero de esos medios, el preventivo, es el mejor, por cuanto evitara la implantación de las enfermedades del aparato respiratorio, en vez de tener que curar. las, y además, porque la eficacia de la Solución Pautauberge será tanto mayor cuanto más oportunamente se la administre. Y más vale prevenir que tener que curar.

DOCTOR LUCENAY

El vapor REINA MARIA CRISTINA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, v admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

### PLEITOS Y CAUSAS

#### SENTENCIA INTERESANTE

En un recurso contencioso administrativo interpuesto únicamente por seis asegurados contra la real orden de 12 de julio de 1922, que autorizó la transferencia de la cartera española de la Sociedad de seguros La New York a La Equitativa (fundación Rosillo), acaba de recaer auto denegando la solicitud de suspensión de efectos de la citada real orden, pedida por el abogado recurrente señor Ossorio y Gallardo.

Defendió los intereses de La Equitativa el abogado Sr. Bergamín.

Debe hacerse constar que de este recurso desistió uno de los seis recurrentes por habese vencido el período de acumulación de beneficios, y escribió una carta a La Equitativa expresando su satisfacción por la liquidación que se le hizo.

EN NOVEDADES

### "PATRIA NUEVA,

García Rufino, el notable escritor sevillano, autor dramático ya aplaudido, obtuvo anoche en Novedades un verdadero triunfo con su comedia Patria nueva, en colaboración con D. Pascual Guillén.

La obra, interesante, bien escrita y presentada como acostumbra hacerlo la Empresa de Novedades, fué acogida con aplauso desde las primeras escenas, y al final de todos los actos, los autores tuvieron que salir a recoger las ovaciones que los espectadores, que llenaban el teatro, les tributaban. Entre los intérpretes sobresalieron las se-

ñoritas Alcoriza, Ortega y Solano, y los senores Medina, Farnos, Santamaria y Car-El decorado, nuevo, es original y de mu-

cho efecto.

188 85

## Centros y Sociedades

Casal Catalá de Madrid. Para el día ro del corriente organiza esta Sociedad una visita colectiva al Museo del Prado, de esta corte, dirigida por el eximio filósofo catalán Eugenio D'Ors («Xenirus»).

Este acto revestirá caráleter de homenaje que esta Sociedad tributa a su ilustre paisano con motivo de la publicación de su obra «Tres horas en el Museo del Prado».

Punto de reunión, el local social, Principe, 16, principal derecha, a las diez en punto de la mañana.

Colegio de Doctores de Madrid.-Por circunstancias imprevistas, las conferencias que organiza la Sección de Filosofía y Letras e este Colegio serán explicados los viernes y no los miércoles, como se anunció.

Inaugurará el curso el reverendo padre Ataulfo Huertas, escolapio, director de la "Revista Calasancia", quien disertara sobre el tema «Posición del tomismo en la ceoría del conocimiento», el viernes próximo, dia 14, las seis y media, de la tarde, en el salón de actos de la Real Academia de jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).

## BOLETIN RELIGIOSO

MERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1923 Santos del dia. Santos Nicasio, obispo; ióscoro, niño; Arsenio, Isidoro, Zósimo, piodoro, Justo y Abundio, mártires; Pom-Espiridión, obispos; Agnelo, abad, y atroniano, ermitaño, confesores; Santa Euopia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de la Infraoctava, n rito semidoble y color azul. Cultos. - Se gana el Jubileo de Cuarenta loras en las Salesas del Segundo Monastejo; a las ocho, exposición de S. D. M., y

la tarde, ejercicio, preces y procesión de NOVENAS A LA INMACULADA

CONCEPCION

En San Pascual, a las cuatro, y predica el

En Calatravas, a das cinco y media, y predica el Sr. Sanz de Diego.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis, y predica el P. Alarcón. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Sefiora del Destierro en San Martin, o de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.-Adoración Nocturna.-Turno, San Ignacio de Loyola.

## SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 14

ESPANOL.—A las 10,15, En Flandes se ha puesto el Sol.

CUMEDIA.—Compañía cómicodramática.— A las 10,30 (función popular), La copa del olvido.

LARA.-A las 6 (popular), La mala tey (gran éxito).-A las 10,15 (viernes aristocrático de abono, turno par), Cristalina (gran éxito de Rosario Pino).

APOLO. - (Compañía argentina Rivera-De Rosas. - Empresa Francisco Delgado.)-

A las 5,30 (ordinaria), Los muertos, El retrato del pibe, Fiesta campera y Gardel Razzano. - A las 10 (ordinaria), El distinguido ciudadano, Fiesta campera y Gardel Razzano.

CENTRO. - Compañía Borrás. - A las 10,30, Embrujamiento. REINA VICTORIA. — A las 5,30 (especial)

La bayadera. - A las 10,15 (especial), ¡ El principe se casa! (cuadros nuevos). ESLAVA. — Catalina Bárcena. — A las 6 (popular), Una noche en Venecia.-A las

10,15, La muerte del dragón. REY ALFONSO .- A las 6,30, Pio Mussoli-

ni.—A las 10,30, Un hombre encantador. INFANTA ISABEL.—A las 6, Currito el de las guitarras o El gordo de Navidad (última representación).—A las 10,15, El filón (éxito enorme).

ZARZUELA. — Compañía Zuffoli-Peña.— A las 4,30, festival organizado por el Casino de Autores. - A las 10,15, Los gavilanes (éxito clamoroso).

COMICO.-A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y

La conquista del Mundo.—A las 10,15, La mujer de nieve.

FUENCARRAL. — Compañía Rambal. —A las 6, La musa de mármol.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

MARTIN. - A las 6,15 (poplar), Los celos de la Celes (dos actos). - A las 10,30 (doble), La alsaciana y Perico de Aranjuez.

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote—A las 6, Noche de ronda y ¡ Es mucho Madrid !-A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

NOVEDADES.—Compania Alcoriza.—A las 6 (popular), Los envenenadores o El corredor de la muerte (estreno). - A las 10,30 (corriente), Patria nueva.

PRICE.-A las 5, concierto por la Filarmónica.—A las 10,30, gran «match» de boxeo.-El sábado, debut de María Conesa.

CIRCO AMERICANO. - A las 6 y a las 10,15.—Ultimos días de todas las grandes atracciones del programa y gran éxito de Orlando con sus preciosos caballos, que ca-

da día causan más admiración. No deje de ver este espectáculo, que es es mejor y más económico de Madrid.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.—A las 6,15 y a las 10,30, Merceditas de Córdoba, Pepita Vitalba, Geisha, Mikasa Chokichi, The 3 Jelly Sisters y Luisita Esteso (despedida).

Lunes y sábados, aristocráticos. - Miérco-

les, de moda. MARAVILLAS.—Temporada de varietés.— A las 5,30 y a las 10,15. - Argentinita, Ramper, Salomé Marin, Los Yerar, Francis (debut), Dora la Checanita y Manolita Helliet.

CERVANTES. - A las 5,15 y a las 10. -La pista del culpable (por Harold Lockwood).-Cielos lejanos (comedia (estreno). Fatty en la cocina (muy cómica).-El rancho del oro (por William Hart).

PALACIO DE HIELO .- De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación. -- A las 7, té baile.



Pronto algunas cucharadas de PECTO-RAL RICHELET, y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer, y la enfermedad está ya fuera de cuidado. Én cuanto salga a la calle, y durante sus ocupaciones del día, haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET, verdadera poción seca, especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa, el PECTORAL RICHELET, y para fuera, las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RI-CHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.



PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

# MARCOS

Fallec'o el dia 17 de diciembre de 1922

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Mabiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Apolinar Marcos; hija, doña Trinidad; hijo político, don Rafael Muñoz; sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 14 del corriente, de nueve a doce de la maŭana, en el Oratorio del Olivar (calle de Canizares), serán aplicadas por el alma de dicha señora. 

### POLICIA PARTICULAR Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pes quisas para divorcios y herencias Preciados, 64, MADRID



DEL FALLECIMIENTO DE

OCURRIDO EN MADRID El 14 de diciembre de 1920 Después de recibir las Auxiltes espirituales y la sendi-

ción de Su Santidad.

R. I. P. Sus hijos, hermanas y demás familia rue-

gan una oración por su alma. Todas las misas que se digan el viernes 14 en la iglesia parroquial de Santa Barbara; la de réquiem del 19, a las nueve, ante el altar del Santisimo Cristo de la Fe, en la de San Luis Obispo (calle de la Montera), y las se-

gundas del 25 en la iglesia del Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Exemos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Orense se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ua ministeno de Cultura

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Enrique Sal, Francisco Escolano y Ramón Vea, tercera compañía del batallón expedicionario de Almansa, número 18, Melilla.

José Fernández y Fernández, Francisco Muñoz, Alfonso Alcalá Diaz, Gabriel Montero Hernández, Manuel Rodríguez Ríos, Patricio Espí Cubero y José Segura Iglesias, cuarta compañía de la comandancia de Ingenieros zapadores de Melilla.

Urbano Garcia González, sexta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18, y Luciano Mate Esteban, de la primera del mismo.

Angel Remacha, primera compañía del batallón de Cazadores de Barbastro, número 4, Tetuán.

Adriano Rebollo y José Rovira, tercera compañía del segundo batallón del regimiento de Africa, número 6. Alfonso Seoane, Guillermo Ortiz, Bernardi-

no Fuertes y Emilio Díaz, aerodromo militar de Nador. Salvador Hernando Paniagua, Eloy Sánchez Blanco y Emiliano Vallejo Blanco, quinta compañía de la comandancia de Ingenie-

ros de Tetuán. José Rodríguez Jiménez, quinta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, nú-

mero 18. José Santiago Murcia, sexta compañía del batallón de Cazadores de Talavera, número 18.

Ignacio Rodríguez Aróstegui, comandancia de Ingenieros de Ceuta, sexta compañía

## ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero



### Heidsleck & C.º 137 años de éxito.

Pedid en todas partes

este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semiseco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (cesochas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)



800 ARTISTAS DECLARAN DE su admiración y entusiasta predilección po los productos PELE del sabio dermatólogo aleman Dr. Lehman, elaborados por su discipula dena dedad Lozano de Lowenstern, la única que ha sido y es poreedera de sus maravidosas fórmulas.

LOTION PELE,

Automasaje liquido

Todas las señoras y senoritas no deben dejar de manera extraordinaria, y usar la célebre Lotion es completamente inofen-Pele. Este preparado vegetal no es BLANQUETE, sino un remedio incompara borrar las huellas de pinillas e irritaciones y Blanca, Rosa, Rachel 2, 3, 5, 6, 9, 12 y 15 pesetas cuantos otros defectos ten- Da una hermosura ideal, ga el cutis, dándole una ocultando cuantos defecbiancura sonrosada, juve- tos tenga el cutis. nil. La Lotion Pele no contiene ninguna sustancia mineral que tan perjudicial es a la epidermis. La Lotion Pele tiene fa- PECHOS. Con esta prepama mundial y es reco- ración se consigue fa formendada por eminentes ma más bella de enduremedicos, como preparado cer los pechos sin perjumás eficaz en los citados dicar la salud.

Precios en España:

casos.

Frasco de muestra. Ptas. 7 — grande.... - 10

- doble, E. Iris . - 18 - triple, M. Guerrere 25

CESAJIL Este famoso preparado líquido, de uso EXTER- sin causar el menor daño. NO, conserva las pestahas y las AUMENTA de

Frasco, 10 pesetas. rable para embellecer y Leche de almendras más mínimo a la vista. rejuvenecer el cutis de Es el preparado más ideal una manera maravillosa. para hermosear y reju-La Letion Pele quita venecer instantaneamenarrugas y pecas y evita su | te el cutis, dándole una aparición. Es sin rival pa- blancura nacarada, ideal. muy adherentes y de deli-CREMA CECILIA

Tarro, 10 pesetas.

BELFAME Masaje liquido para

DEPILATORIO Quita el vello en el acto 10 y 15 pesetas.

GOTAS M RABEL Dan instantaneamente a los ojos un brillo sorprendente, sin perjudicar en lo

Frasco, 8 pesetas. POLVOS PELE Completamente puros y

cioso perfume.

KISMI Liquido que da a los la-

bies un precioso y persis"

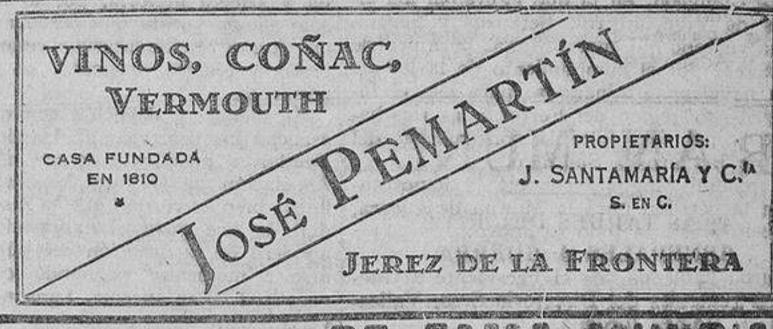
tente color. Frasco, 6 pesetas. HIERBINA

Por medio de un masaje suave, consume la grasa sobrante del cuerpo, ADELGAZA sin recurrir a procedimientos perjudiciales a la salud.

DE VENTA EN TODAS LAS PER-FUMERIAS Y EN EL SALON PELE PELIGROS, 11. MADRID

Telefono 6.018 M. Oficinas y almacenes de la CA APARTADO NUM. 767 -:- TELEFONO NUM. 1.744







Medicación científica y práctica (a gotas) para la curación radical de la

Sifilis y enfermedades de la pioi

DE VENTA: Droguerías y Farmacias de España y Naciones Hispanoamericanas.

ORENSE (ESPAÑA) Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris

Curacion radical de De venta en todas las farmacias y droguerias

Motores eléctricos. Cabestreros. 5. 3 Paga abelgazas DELLA TES 22200 No perjudica a fa sniud. Sin you do, al derivados del yodo, at thy roiding. Compova. Desaparicion

Vents en todas

les termacias, al

precio de 8 pese.

(as frasco, y ea el

Laboratorio "PES.

QUI"; por correct 8 bo. Alameda, 27,

sen Sobastian-Gul. puzcoa-Espains.

do la gore

dues sue

Perfume del bosque, evita las enfermeda-::: des contagiones :::

#### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 2°,8 bajo cero; a las doce, 7°,8; a las cuatro, 7°,8; máxima al sol, 15°,4; mínima a la sombra, 4°,2 bajo cero.

EN PROVINCIAS.-Máxima de ayer, 18°,0 en Ciudad Real; minima de hoy, 8°,0 bajo cero en León y Va-

TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

### LO DEL DIA

Ha sido prorrogado el decreto de alquile.
res.—En el Tribunal de Cuentas ha sido destrozado un ordenanza por un ascensor.

Los nacidos en el día de hoy tendrán una vejez dichosa.—En 1787 muere el Rey Car los III.

OFRENDA AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

### La espada del general Pavia

UNA COMISION A MADRID En el expreso de Barcelona han llegado a Madrid los Sres. D. Miguel Herrero, don Dalmacio Iglesias, D. Ramón Burguet y el

Sr. San Miguel de la Cámara, miembros de la Comisión de elementos civiles del Centro del Ejército y Armada de la ciudad condal, que regalan la espada de Pavía al general don Miguel Primo de Rivera.

Estos comisionados harán entrega esta noche, a las ocho y media, en la Presidencia al jefe del Directorio, del presente de que son portadores.

La espada, que tiene un gran mérito histórico, viene encerrada en un riquisimo estuche. En el acto de la entrega dicha Comisión ofrecerá al general Primo de Rivera un artistico pergamino, que dice así:

«Al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio militar, ofrecen en nombre de un grupo de admiradores de su glorioso hecho de 13 de septiembre de 1923, la espada de honor que fué del general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque, y que ofrendaron a éste los cuarteles generales en conmemoración del golpe de Estado de 1874.

Símbolo de justicia, de valor y de fe, prenda de gloria al salvador de la Patria.

Barcelona, 2 de diciembre de 1923.» Firman Miguel Herrero, Dalmacio Iglesias, San Miguel de la Cámara, Ramón Burguet, Teodoro Labrás, A. Gastant, Pascual Bonanza, Ramón Parellada y Manuel An-

Las cifras que figuran en el pergamino van escritas en caracteres romanos. Las inicia- ayer la quinta sesión de la temporada con les grabadas en el puño de la espada son las un éxito extraordinario. El teatro se llenó del general D. Manuel Pavía y Rodríguez de de bote en bote, tanto como fuera su com-Alburquerque, que coinciden con las del ge- placencia por el espectáculo de arte que le neral D. Miguel Primo de Rivera.

#### EN LA PRESIDENCIA

El general Cavalcanti visitó por la mañana al general Mayandía, y al general Gómez Souza una Comisión de Burgos con el alcalde de aquella capital.

El general Martínez Anido conferenció con el general Muslera.

#### LOS ALCALDES GALLEGOS

Una Comisión, en la que figuraban los alse interese por el cumplimiento de la ley de teoría y técnica musical... so pena de abubases navales, terminándose para ello el ferrocarril estratégico del Ferrol a las rías bajas, del cual sólo falta la construcción del trozo de Betanzos a Santiago.

y ofreció prestarla todo su apoyo.

GENERALES A GUERRA pinosa y Gómez Jordana.

### LA CRECIDA DEL TIBER

Rorma, 13. - A consecuencia de la crecida del Tiber se han producido movimientos en el castillo de Sant'Angelo y en el puente del mismo nombre, el cual, no obstante, no ofrece peligro.

### COINCIDENCIAS

Messaggero de Roma reproduce un ardenlo publicado en La Prensa de Buenos Aires, en el que, refiriéndose a ciertas aspiraetones de influencia en América por parte de argunos pueblos europeos, expresadas en reciaciones con nosotros, pues que en suelto ha poco aparecido en estas columnas deciamos cosas parecidas a las del gran rotativo debidamente entre Beethoven y Haydn! bonaerense.

Nos entisface coincidir con tan fiel exponente de la opinión sudamericana, porque esto supone un poco de conocimiento, por nuestra parte, de lo que se piensa y siente en los pueblos del Nuevo Mundo, que no es, a decir verdad, nada parecido a lo que se suele decir en los speeches de banquete confraternal. El resumen de lo manifestado por La Prensa puede resumirse en este parrafo del artículo de referencia:

«La Argentina, en plena posesión de su soberanía, no tiene necesidad de tutela.»

#### EL GENERAL SANJURJO A MADRID

#### Varios Sindicatos clausurados

Zaragoza, 13.-En el rápido marcharon a Madrid el gobernador civil, general Sanjurjo, y Comisiones, compuestas por las Diputaciones y Ayuntamientos de esta ciudad, Huesca y Teruel, para gestionar cerca del Directorio varios asuntos referentes a los ferrocarriles de Canfranc, Val de Zafán, Calata-

no del Ebro y Bártenas Jesera. provincias.

-Han sido puestos en libertad varios presos por orden gubernativa.

por no cumplir las disposiciones referentes a la presentación de libros de contabilidad.

### DE MUSICA

#### EL CUARTETO DE BUDAPEST EN LA COMEDIA

La Asociación de Cultura Musical celebró fué servido. De todas las audiciones musicales para pequeño público, es el cuarteto el que ofrece las mayores dificultades. Gran dificultad para encontrar cuatro ejecutantes de temperamento, irresistiblemente orientados hacia la belleza musical pura, ejecución de virtuosos sin sensibles discrepancias e intima compenetración artística, que funda las almas en una superior, que sienta y vibre. Las dificultades de público son, si cabe, mayores, pues está formado de la más reducida y selecta minoría, por lo cual no basta caldes de Vigo, Ferrol, Betanzos y Santia- sólo afición y oído músicos, sino poseer, aun go, ha visitado al general Magaz para pedirle en forma rudimentaria, conocimientos de

El silencio y devoción con que el público escuchó los cuartetos de Haydn, Schubert y Beethoven manifiesta de qué eficaz forma la El general Magaz reconoció la importan- Asociación de Cultura Musical cumple sus cia de la petición para la Marina de guerra, fines; bien es verdad que la justa fama mundial de que goza el expresado cuarteto se apoderó de la atención del público desde el Fueron llamados por el Presidente a Gue- primer momento, probando con creces la ra los generales del Directorio Sres. Valles- exactitud de su aureola. Sería muy grato vol-

verle a oir. La primera audición de la Sonatina-fantasia del compositor madrileño E. Halffter es la revelación de un temperamento musical formidable. Sería necio decir por nuestra parte que siguiendo la descripción técnica-excesivamente técnica aun para iniciados en el arte-que se inserta en el programa, aumentó en un átomo la profunda impresión y vastos horizontes espirituales que deja entrever.

Salvando quizás la repetición excesiva de un tema-aun dentro de la libertad que concede su título de Sonatina-fantasia-, en oposición al cuarteto de proporciones clásicas medidas, es necesario hacer constar que nos encontramos ante algo verdaderamente exceocional.

al enviarle la felicitación sincera, le damos cientes discursos, se coincide en varias apre- les gracias por las emociones que la famosa sonatina despertara en este muy modesto devoto de la música... ¡Y ya es algo figurar

J. DEL R.

#### HURROROSA DESGRACIA

#### Un hombre, victima de un ataque epiléptico, es destrozado por un ascensor

En el Tribunal de Cuentas ha ocurrido ayer tarde una horrorosa desgracia, que ha producido gran consternación entre el personal de aquel Centro oficial.

José Costanzo de Pedro, de treinta y ocho años, portero de dicho Tribunal, padecía desde hace tiempo de frecuentes ataques, que, no obstante su intensidad, no le privaban de cumplir sus obligaciones subalternas en el citado Centro.

Esta tarde, a las tres y media, se encontraba José Costanzo en uno de los úntimos pisos del Tribunal, cuando, viendo que el ascensor llegaba a dicho piso, quiso aprovecharlo para descender y se metió en él. No había hecho el ascensor mas que iniciar el yud, Burgos, Santander, Caminreal, Panta- descenso, cuando José fué victima de uno les de Portugal y España. de sus repetidos ataques, cayendo, privado Además, tratarán con el Directorio de de conocimiento, de bruces sobre la puerta potrado y horriblemente destrozado el cuerpo equipo portugués. del accidentado.

> la posición en que había quedado aprisiona- el Sevilla F. C. do el pecho y la cabeza de la víctima entre el saliente del rellano y el ascensor, y tras laboriosas manipulaciones logróse al fin sacar el cuerpo exánime y medio destrozado del portero, para conseguir lo cual había sido preciso romper medio ascensor.

Como el infeliz Costanzo era ya cadaver, avisóse al Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, y acto seguido presentóse el juez, Sr. Escalera, el cual dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

#### En el Cuerpo de Seguridad

En virtud de real orden se preceptúa que en lo sucesivo los tenientes del Cuerpo de Seguridad ascendidos a capitanes que hayan servido dos años, sin nota alguna desfavorable, en el mencionado Cuerpo, ocupen las vacantes que ocurran por rigurosa antigüedad de servicios prestados en el mismo.

## Vida deportiva

#### «FOOT-BALL»

#### El partido contra Portugal

La Federación Nacional ha designado el equipo que contenderá el domingo contra Portugal, que será el siguiente:

Zamora Pololo-Herminio Samitier-Sancho-Peña

Piera-Spencer-Zabala-Alcántara-Del Campo.

La formación de este equipo no puede ser más desdichada. Siendo únicamente indiscutibles Zamora, Pololo, Samitier, Sancho, Piera, Alcántara y Del Campo, los demás jugadores dejan mucho que desear. Herminio, si vamos a juzgar su valía por la actuación de ayer (cinco «corners» y un penalty) debe ser retirado del equipo y sustituído por Quesada, cuya labor en este partido rayó a gran altura.

Otro de los que tendrían que ser eliminados es Peña; sin negar las excelencias del juego puesto en práctica por el equipier vasco, Mejías le superó en mucho, y todos creímos que su nombre en la línea de medios era cosa hecha.

Tampoco Spencer es de los que aceptamos. Un goal marcó ayer, pero en cambio desperdició tres o cuatro seguros, que sus compañeros de línea ya le daban hechos; Zabala Cubells, este último, a nuestro parecer, son los que debieran sustituirle.

El puesto de delantero centro tampoco deja lugar a dudas, correspondiendo a Monjardín. Por muy bien que se halle Zabala, mejor que Monjardín no está y en igualdad de forma el temperamento especial de cada uno es lo que hay que tener en cuenta. Zabala, calculador, frío, de juego matemático, no es el elemento que mejor cuadra en el partido contra Portugal; en cambio, Monjardín, activo, de gran movilidad, con su magnifico juego de cabeza, sería el más adecuado para el puesto central de la línea delantera.

Cada día aumenta más en Sevilla la expectación entre los aficionados por el partido del domingo próximo entre los equipos naciona-

El Comité de honor que presidirá el encuentro ha quedado constituído en la siguienotros asuntos relacionados con las indicacas de salida, que abrió al golpetazo, quedando te forma: Presidente, S. A. R. el Infante con medio cuerpo fuera de la cabina. De tal D. Carlos; vocales, el gobernador civil; el almodo continuó el ascensor su descenso, y al calde, el gobernador militar, el presidente de llegar al primer rellano, la cabeza y el pe- la Real Federación Española de Futbol y el -Por orden del gobernador se han clau- cho del desgraciado portero chocaron violen- de la región Sur. Este se ha dirigido a todos surado varios Centros y Sindicatos únicos tamente contra el saliente del rellano, pa- los Clubs invitándoles a que designen Comirando con ello el ascensor y quedando em- siones que acudan a la estación a esperar al

> Entre los agasajos que se preparan figura por un balcón de su domicilio algunos vale-Avisado rápidamente el servicio de incen- un banquete en honor de los equipos, orga- res que guardaba en un cajón de la cómoda. dios por los compañeros de la víctima, que nizado por la R. F. E. R.; un vino de honor Dichos valores fueron recogidos y devueltos antes habían intentado inútilmente extraer por el Comité de la Exposición Iberoameri- por un guardia de Seguridad; pero el dueño, el cuerpo de José Costanzo, los bomberos co- cana en los jardines de la plaza de América al hacer el recuento, notó falta por valor de menzaron los trabajos con gran dificultad por y una fiesta campestre típica, organizada por 4.000 pesetas y denunció al guardia como

#### UN HOMENAJE

Con el fin de que el homenaje que la Real Sociedad Gimnástica Española hace a su inolvidable socio v gran deportista señor Fernández Zabala (q. e. p. d.) tenga el carácter | bios de destino de gran número de empleamás popular posible, comunica, tanto a sus socios como a los buenos deportistas que do conocimiento de que existe una Asociación deseen contribuir al mismo, que en la conserjería de dicha Sociedad queda abierta una suscripción que la misma encabeza.

El importe de lo que se recaude se unirá al de otras Sociedades y con el total se hará proyectado refugio «Fernández Zabala», en Praopollo (Pedriza), y de esta forma todos los amantes del alpinismo tendrían siempre un recuerdo grato del que en vida fué en su época más entusiasta y propagandista de este bello sport.

#### La carestía de la vida en Francia

tía de la vida se efectuó ayer un mitin. A la motivo se les haya irrogado por los Ayunsalida hubo un choque con la Guardia republicana.

#### EN SAN SEBASTIAN

### Llegada de los Infantes doña Eulalia y D. Alfonso

San Sebastián, 13.-En el sudexpreso llegaron los Infantes coña Eulalia y con Al- berla estafado 28.000 pesetas en la venta de fonso. Inmediatamente visitaron el chalet unos géneros, quedándose con su importe.

propiedad del Infante. Almorzaron en casa de los condes de Miranda, en la que se verificó después una recepción de todas las autoridades.

preso de Hendaya con dirección a Burdeos.

VALENCIA

### Desde Barcelona

#### DOS LADRONES DETENIDOS

Barcelona, 13.-A las dos de la madrugada hubo gran alarma en la carretera de Sans y calle de Gros a consecuencia de haberse oído dos disparos de arma de fuego, que se pudo averiguar había hecho el sereno del barrio, José Camps, al intentar detener a dos sujetos sospechosos que se dieron a la fuga. abandonando un saco, que una vez registrado se vió que contenía veintisiete pares de

Dichos sujetos fueron detenidos más tarde por una pareja de guardias de Seguridad. Los detenidos se llaman Jacobo Martín y José Fernández, los cuales declararon que las palomas las habían sustraído de una casa de aquella barriada.

#### VELADA NECROLOGICA

Una Comisión de la Federación de maestros nacionales ha visitado a las autoridades invitándolas a la velada necrológica que el día 16 del corriente se celebrará en el Paraninfo de la Universidad bajo la presidencia del rector Sr. Martinez Vargas.

La velada es en memoria del que fué rector señor marqués de Carulla.

#### GUARDIA DENUNCIADO

En un ataque de locura, la esposa de un guardia municipal llamado Juan Piñol, arroió autor de la sustracción.

#### LA INSPECCION DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión inspectora del Ayuntamiento se ha dirigido al alcalde manifestando que entre las denuncias formuladas ante dicha Comisión figuran en crecido número las referentes a nombramientos, ascensos y camdos dependientes de este Municipio, y tenieninstructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento, interesa del alcalde que si lo estima oportuno requiera a la Junta directiva de dicha Asociación para que facilite, previa invitación a los interesados, una relación de las quejas que tengan a bien formular cada uno

El alcalde ha trasladado la comunicación de referencia al presidente de la Asociación mencionada para que cumpla lo interesado por la Comisión inspectora.

En virtud de esta disposición, la Junta directiva de la Asociación de empleados municipales ha dispuesto abrir una información solicitando de todos los compañeros se sirvan dar cuenta a la misma de las quejas oportu-París, 13.—Para protestar contra la cares- nas, así como de los perjuicios que por dicho tamientos anteriores y respecto de los cuales se pueda recurrir justamente.

Dicha información durará hasta el día 28 del actual.

Sabemos que son en gran número los empleados que se proponen acudir a dicha in-

#### DENUNCIA POR ESTAFA

La cooperativa agricola de la Puebla ha presentado una denuncia contra su representante en esta ciudad, acusándole de ha-

#### EMPLEADOS PROCESADOS

El Juzgado especial que instruye el sumario contra algunos empleados de Hacienda, A las tres de la tarde marcharon en el ex- ha notificado el procesamiento a cuarenta y siete de ellos, no haciéndolo al que falta per hallarse enfermo.

Se ha señalado los días 14, 15, 16 y 17 para tomar declaración a los procesados.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



# NO TEMAUSTED

LOS ASALTOS DE LAS EMPERMEDA DEL APARATO RESPIRATORIO. INFRANQUEABLE ES PARA ELL INA PLOREZ, ANTE EDEN EXISTIR LOS CATARROS. BRONQUE TIS PULMONIAS, ASMA R. 8.8.



PIDASE EN FARMACIAS